

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□□□

□□□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1402

OVIEDO.-Sábado 27 de Octubre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.587

DESPUES DEL FRACASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

En el último Consejo de ministros se acordó reanudar las sesiones de Cortes el próximo jueves, día 1 de noviembre

El señor Lerroux habla de las sentencias de muerte dictadas en Asturias

Madrid.—A última hora de la tarde salió de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que le había visitado una comisión de la Liga Marítima Española, con objeto de hablarle de la grave crisis que atraviesa actualmente la industria marítima, que hace que cada vez sea mayor el número de obreros parados en dicha industria.

El señor Lerroux añadió que con gran atención había escuchado a dichos comisionados, prometiéndoles que en cuanto se abran las Cortes se presentará a discusión un proyecto de ley de comunicaciones marítimas que vendrá a resolver en parte esta crítica situación.

Dijo luego que el ministro de Justicia le había enviado el informe emitido por el Tribunal Supremo acerca de los dos reos que fueron condenados a muerte por el tercer Consejo de guerra celebrado en Cejón. El aludido informe es favorable al indulto.

—En cambio, siguió diciendo el jefe del Gobierno, he recibido por conducto del Ministerio de la Guerra, una sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado ayer en Oviedo, en la que se impone la pena de muerte a un procesado.

A continuación dijo el señor Lerroux que le había visitado el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo, alarmado por las noticias publicadas en la Prensa en relación con la rebaja de categoría de algu-

nas representaciones diplomáticas de España en diversos países americanos y la supresión de algunas Embajadas.

—Yo les dije, que tal acuerdo había sido adoptado por la Comisión parlamentaria de Presupuestos, como consecuencia del criterio que sustentaba el anterior Gobierno, pues yo continúo sosteniendo mis propósitos. Es más, mi criterio personal, que como jefe del Gobierno defenderé, es completamente opuesto, como lo he demostrado ya en otras ocasiones, incluso siendo Presidente del Consejo, cuando elevé a Embajada la Legación de Méjico y propuse hacer lo mismo con la República del Brasil.

Además he de recordar que todo esto es tendencia de mi política en esta materia y cada vez se deben estrechar más los lazos entre España y las Repúblicas americanas.

Terminó diciendo que por eso tiene el propósito, que no abandona, de proponer la creación de una Subsecretaría de Ultramar.

SIN NUEVAS NOTICIAS

El jefe del Gobierno estuvo trabajando en el Ministerio de la Guerra hasta última hora de la tarde marchando después a un cine, donde se proyectaba una película relacionada con los sucesos revolucionarios acaecidos recientemente en Asturias.

Al salir de dicho espectáculo le interrogaron los periodistas, pero el jefe del Gobierno no quiso hacer manifestación alguna.

Una orden ministerial relacionada con el incendio de la Delegación de Hacienda de Oviedo

Madrid.—Esta mañana facilitaron en el Ministerio de Hacienda cuatro notas.

Se dice en la primera de éstas que como consecuencia del incendio ocurrido en las oficinas de la Delegación de Hacienda de Oviedo, han desaparecido las nóminas del personal y los cupones de la Deuda del Estado, así como las facturas que habían sido entregadas para su cobro y por ello el ministro de Hacienda ha firmado una Orden dictando reglas encaminadas a remediar tal contratiempo.

La segunda nota dice que la Asociación de funcionarios del Cuerpo general de la Hacienda, ha hecho entrega al subsecretario de dicho departamento de un proyecto de Estatuto de funcionarios del Estado, en el cual se contiene también la fórmula necesaria para su implantación.

Dícese en la tercera nota que el delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, visitó al subsecretario del Ministerio de Hacienda, con objeto de participarle que todo el

personal de la Delegación de referencia contribuiría con un día de haber para la suscripción en favor de la fuerza pública.

La última nota dice que mañana sábado y el lunes próximo no habrá operaciones en el Ministerio de Hacienda por haber sido declarados inhábiles dichos días, al objeto de proceder al desestero y limpieza de dichas oficinas.

EL PERSONAL DE LOS JURADOS MIXTOS

En el Ministerio de Trabajo, afecta directamente a la Subsecretaría, se ha creado una sección de servicios que habrá de entender en cuanto se relaciona con la administración de los Jurados mixtos y distribución y disciplina de personal.

MAS DONATIVOS

Esta mañana visitó al ministro de Trabajo una comisión de una Sociedad constructora y beneficiaria de Casas baratas, que fué a hacerle entrega de la cantidad de mil pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

mara, no había llegado noticia oficial alguna relacionada con dicha detención ni con el procesamiento de dicho diputado.

Terminó diciendo el Presidente de la Cámara que el diputado socialista Landrove había enviado la renuncia a su acta por Valladolid.

LA REAPERTURA DE LAS CORTES

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado el pasado martes se acordó en principio, según manifestaciones hechas por uno de los ministros, que la reapertura de las Cortes se efectúe el jueves de la próxima semana.

LOS DIPUTADOS DETENIDOS

Madrid.—Se sabe que los diputados que actualmente se hallan detenidos son once y de todos ellos se ha recibido en la Cámara la oportuna comunicación.

Los diputados detenidos son los siguientes: Azaña, Bello, Largo Caballero, Ruiz de Lejina, Maryal, Companys, Santaló, Menéndez, Hernández Zancajo, Rubio y Sabrás.

UNA INTERPELACION

Madrid.—El diputado monárquico conde de Vallellano visitó esta tarde al Presidente de la Cámara para anunciarle

una interpelación al Gobierno en relación con la destitución del Ayuntamiento de Madrid.

EL PROBLEMA DE SEVILLA

Madrid.—A última hora de la tarde estuvieron en el Congreso el ministro de Agricultura y el Subsecretario de la Presidencia con objeto de entrevistarse con el Presidente de las Cortes. Parece que en dicha conversación se trató del proyecto que tiende a normalizar la vida del Ayuntamiento de Sevilla.

AUN NO HAN LLEGADO LOS SUPPLICATORIOS

Madrid.—Algunos periodistas estuvieron esta tarde en la Secretaría de la Cámara, con objeto de enterarse de si se habían recibido los oportunos suplicatorios para procesar a los diputados detenidos.

El Oficial mayor les dijo que hasta las seis de la tarde no se había recibido suplicatorio alguno.

Se supone que dichos suplicatorios se hallen en el ministerio de Justicia y que desde este departamento serán enviados al Congreso.

Por no ser compatible con la Diputación a Cortes dimitirá su cargo de delegado en el Ayuntamiento de Madrid el señor Salazar Alonso

Madrid.—Al mediodía de hoy acudió al Ayuntamiento el Gobernador civil, quien celebró una breve conferencia con el señor Salazar Alonso en despacho de la Alcaldía.

Terminada la entrevista, el Gobernador salió del Ayuntamiento por una puerta y el Delegado gubernativo por la otra.

Los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso si estaba ya confeccionada la lista de la Comisión gestora y el Delegado gubernativo respondió que quizá la tuviese el Gobernador. Añadió que no sabía más y que cesaría en el cargo de Delegado especial gubernativo en cuanto esté constituida la Junta o Comisión gestora.

También dijo el señor Salazar Alonso que en la primera reunión que celebre dicha Comisión gestora propondrá su cese como Delegado especial y que se proceda a elegir el Presidente.

Informar también en dicha primera reunión de las obras realizadas y de las que deben proponerse sean acometidas por el Gobierno. También informará en dicha reunión al Secretario y al Interventor.

Se le preguntó por un periodista si en el caso de que fuera elegido presidente

de la aludida Comisión gestora aceptaría dicho cargo y el señor Salazar Alonso respondió que no lo aceptaría, ya que a él no le ofrece la menor duda la incompatibilidad que existe entre la Delegación especial en el Ayuntamiento y el cargo de diputado a Cortes.

Los periodistas visitaron luego al Gobernador civil, quien les dijo que había conferenciado con el ex concejal don Ramón Madariaga y el secretario de la J. A. P. señor Laborde, delegados por el señor Gil Robles para concretar la participación de la CEDA en la Comisión gestora.

Añadió el Gobernador que tendría que celebrar una nueva conferencia con el señor Salazar Alonso y con el ministro de la Gobernación, expresando también su creencia de que a las cinco de la tarde podría facilitar la lista de las personas designadas para integrar la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

Algunos informadores le preguntaron si era cierto que el señor Salazar Alonso iba a presentar o tenía ya presentada la dimisión del cargo de Delegado gubernativo en el Ayuntamiento de Madrid y el Gobernador respondió que lo ignoraba.

Lo que dice Anastasio de Gracia de su entrevista con el señor Alba

Madrid.—Hoy conferenció como se sabe con el señor Alba el diputado socialista Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T., detenido recientemente, que ha sido puesto en libertad en la noche última.

Preguntado por los informadores acerca de su entrevista, de Gracia respondió:

—Siento no poder satisfacer su curiosidad. He estado encargado en un asunto que ha podido tener grave responsabilidad y no me creo autorizado para decir lo que he hablado con el presidente.

Los catalanes complicados

El defensor pide la libertad de Santaló

Madrid.—El señor Puig d'Aspre, abogado defensor de Santaló, ha presentado ante el Supremo un escrito en el que solicita la libertad de su defendido, diciendo que la detención se efectuó en el domicilio de dicho diputado sin que éste hubiera sido hallado cometiendo delito flagrante y con infracción de los preceptos constitucionales.

Otra vez

Dimisiones en el Gobierno cubano

Habana.—El Presidente del Consejo de Estado, señor Latorre, ha dimitido por discrepar de la tendencia del Gabinete en favor de los métodos violentos.

Por igual motivo presentó la dimisión el ministro de Instrucción Pública, y probablemente habrá más dimisiones.

Van a ser aumentados en varios miles los guardias civiles y de Asalto

Madrid.—En un periódico de la mañana el ministro de la Gobernación hace unas declaraciones respecto al último movimiento revolucionario.

Dice el señor Vaquero que este tipo de agitaciones suele producirse en España de diez en diez años. Este movimiento comenzó en el año 1933 y toca a su término.

Después hace grandes elogios de las fuerzas que cooperaron a la sofocación del levantamiento.

Respecto a los proyectos para la defensa del orden público, dice que lo único que puede anunciar es que se aumentará en diez mil el número de guardias civiles y en cinco mil el de guardias de Asalto. También dice que se adoptarán diversas medidas para evitar el contrabando de armas.

Sobre la vuelta a las Cortes de las minorías de izquierda y los socialistas, dice que confía en élla.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

El ministro de la Gobernación dijo

a los informadores que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después, aludiendo a la información publicada en un periódico de la mañana, en la que se recogen manifestaciones suyas, rogó que, en caso de recogerse por otros periódicos, rectificasen algunas palabras que por error desvirtúan el concepto.

En primer lugar aclaró que donde se alude a Asturias, se refería en general a España, y donde se dice resurgimiento, manifestó el levantamiento. Agregó que, por lo demás, en esta información queda reflejado exactamente su pensamiento.

Repitió que por el estudio y observaciones hechas ha comprobado que las agitaciones populares llevan un ritmo cíclico, y se repiten en España cada diez años. En España este movimiento comenzó en 1930 y ahora está tocando a su término.

ANTE LA TRISTE EXPERIENCIA

Emiliano Iglesias dice que el Estatuto de Cataluña ha fracasado tartarinescamente

Madrid.—Don Emiliano Iglesias, hablando con los informadores, en los pasillos de la Cámara, manifestó que como jefe de la minoría radical no podía decir nada.

Entiende que los problemas planteados por la intenciones son ajenos a todo ideal político nacional.

El Estatuto—agregó—ha fracasado tartarinescamente, y ni como auto-determinación ni como decisión puede subsistir.

Hay que recobrar la razón y acabar de una vez con esta falta de seriedad que caracteriza este período de histerismo.

Los catalanes no han hecho más que poner en práctica los acuerdos entre Maciá y el Ministerio Azaña en 17 de abril de 1931. Hay que terminar con todo esto de Cataluña, por dignidad, por seriedad y por conveniencia nacional.

DESPUES DE LO OCURRIDO

El socialista Ovejero anuncia ahora su retirada de la política y el que era enemigo del fracasado movimiento

Madrid.—El diputado socialista por esta capital señor Ovejero, ha hecho pública su decisión de retirarse de la política.

Dice que en el año 1930, perteneciendo al Comité del partido, se trató de la participación en el movimiento revolucionario.

—Yo—agrega—intenté mantener un criterio opuesto al triunfante y me marché. Después, los hechos me dieron la razón. Si creía ineficaz un movimiento contra la Monarquía, ¿cómo no voy a creer lo mismo contra la República?

Respecto a los acontecimientos dice que era cosa esperada.

—Conmigo—sigue diciendo—no se podía contar, porque con un sordo no se puede conspirar. Yo no puedo ni enjuiciar ni condenar actitudes. Ahora hay que evitar hazañas de las derechas y hay que evitar las represalias. Se impone una labor de pacificación.

Termina diciendo que para ser gobernante es preciso tener, además de voluntad, inteligencia; y en España los problemas son cada vez mayores y las cabezas de los gobernantes, más pequeñas.

En Madrid

Homenaje a los guardias de Asalto llegados de Asturias

Madrid.—Procedentes de Oviedo regresaron a Madrid los supervivientes de la segunda compañía de Asalto, diezmada por los revolucionarios asturianos en Sama de Langreo.

En su honor se improvisó un acto patriótico, en el cuartel de la calle de López Hoyos, en la que hizo uso de la palabra el señor Castro Moreno, padre del guardia Aureliano Moreno, muerto en los sucesos.

También habló el teniente coronel señor Muñoz.

Por los fabricantes de cemento Un ofrecimiento para Asturias

Madrid.—La Compañía de Material de Construcción ha dado con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública la cantidad de 10.000 pesetas.

Además ha ofrecido 500 toneladas de cemento para las obras de reconstrucción de la Universidad, Instituto y Catedral de Oviedo.

LEA SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

SOLIDARIDAD NACIONAL

Las niñas de La Solana (Ciudad Real) envían dinero a los huermanitos de Asturias

Fue La Solana teatro de sucesos trágicos, como seguramente recordarán nuestros lectores. Hoy hemos tenido nuestro primer contacto con el citado pueblo, un contacto de generosidad y simpatía que nos ha producido sincera emoción.

En estos momentos de verdadera solidaridad nacional, las niñas de la escuela de La Solana se han acordado de los huermanitos de Asturias y nos dirigieron la siguiente carta:

"La Solana, martes 23 Octubre 1934. Sr. Inspector de escuelas de Asturias.

Muy señor nuestro: Esta carta es para los niños de Asturias.

Nos acordamos mucho de vosotros, porque algunos os habéis quedado sin padre y sin madre y nos da lástima y

os mandamos un recuerdo con el dinero que hemos recaudado las niñas de nuestras escuelas y las del colegio de S. Luis. Son 98 pesetas para todos los niños huermanitos de Asturias, para todos.

Recibid un abrazo de las niñas de La Solana.

Josefa del Olmo, Marta Juana Briones, Catalina González, Carmen Padilla, Carmen García, Milagros Matos, Carmen Simarro, Juana del Olmo, Isabel del Rey, Antonia Dotor, Luisa Reguillo, Pasa Narrajo."

Las noventa y ocho pesetas, que hemos recibido, serán puestas esta tarde en poder de la Junta de Beneficencia infantil, que preside el doctor Espinosa por delegación del Gobierno.

NUEVO SALON DE PELUQUERIA

DE José Escotet Argüelles, 33, bajo (Antigua Peluquería de Ramón)

TRISTES EPISODIOS DE LOS SUCESOS

Por un anillo encontrado en su cadáver, sabe que ha muerto su hijo

LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE LA CRUZ ROJA

Ayer estuvimos en momento en las oficinas de información de la Cruz Roja, para enterarnos de sus trabajos.

Nos recibió el señor Márquez, que nos dio cuenta, al detalle, del funcionamiento de la oficina, y nos enseñó el diario de anotaciones.

En el vimos detalles curiosísimos. En el momento en que nosotros nos encontrábamos en las oficinas, llegó una persona a indagar sobre el paradero de su hijo.

Dió algunas pistas que condujeron a enseñarle distintos objetos encontrados en los cadáveres recogidos, y por un anillo, el infortunado hombre supo que su hijo había muerto, porque aquel anillo le pertenecía y llevaba sus iniciales.

La escena desarrollada puede suponerla el lector.

Muchas mujeres van solicitando ropitas para niños, y a todas se les preparan lotes que luego pasan a recoger, previo informe que se hace.

Además se instaló una sala de curas que descongestiona a la Casa de Socorro en parte. Los heridos son trasladados a distintas dependencias sanitarias, ya al Hospital, a los Sanatorios del Naranjo o a las salas de detenidos según sean gentes pacíficas o revolucionarias.

La Cruz Roja lleva recogidos más de 300 cadáveres en Oviedo, a juzgar por los informes que nos han facilitado.

Todos los servicios se realizan con el mayor método, porque han quedado perfectamente acoplados y la organización es completa.

La madre de "Columbia" falleció a causa de la revolución, en la odisea de los vecinos de la calle de Santa Ana

Hemos dado cuenta de la muerte de la virtuosa madre del patriota pacifista asturiano "Columbia", creador de la Fiesta de la Raza y autor del celebrado libro "El Día de Colón y de la Paz", pero no sabemos que fuera una víctima más de la criminal revolución que sufrió en estos días Oviedo: creíamos que su muerte hubiera sido natural. Doña Elisa García Rodríguez falleció a consecuencia de las terribles impresiones de la revolución. Era la finada una ancianita que constituía el amor de su querido hijo, catolicísima, austera, mujer sencilla y fuerte, madre modelo, que inculcó a sus hijos un santo temor de Dios, que floreció en la obra de su hijo, universalmente celebrada.

Iba a ir "Columbia" a Madrid a celebrar la Fiesta de la Raza, que él creó con su gran iniciativa, invitado por el jefe del Gobierno, señor Lerroux, cuando estalló la revolución. Vivía doña Elisa García, viuda de González, con su amante hijo, en la calle de Santa Ana, 5, primero, que tanto padeció en el ter-

rible fuego de estos días por su proximidad a la Catedral. La casa fue bombardeada y se derrumbaba y "Columbia" consiguió salvar a su madre y a los vecinos obteniendo el auxilio de los revolucionarios, que le ayudaron a conducir por las calles a la bondadosa anciana, inválida hace algunos años. Refugiada en lugar seguro, falleció la ancianita a consecuencia de los sustos, del terrorismo de estos días, después de pedir y recibir los Santos Sacramentos.

Reiteramos nuestro muy sentido pésame al querido compañero y amigo, que puede quedar con la satisfacción de haber llenado ejemplarmente su deber filial en todo instante y de haber recibido la bendición de su madre que tanto le amaba.

Nos ruega "Columbia" que expresemos su profunuo agradecimiento a cuantos le acompañaron en su pena en la muerte su madre (q. e. p. d.) y asistieron a la conducción del cadáver.

Cinema Toreno

HOY SABADO - A las 5 y 7 y cuarto PRECIOS POPULARES - BUTACA DE PATIO 1,00 Pta. La gran producción Paramount, plena de gracia y comicidad: "UN PAR DE TIOS"

Mañana domingo: Tres grandes y extraordinarias funciones. A las 3, a las 5 y a las 7 y cuarto - Con el estreno de un seleccionado programa Paramount de la presente temporada.

Aparece en Avilés un soldado que estuvo preso de los revolucionarios

Con motivo de haber sido reclamado por el Juzgado para declarar en los sumarios que aquel instruye, ayer llegó a esta villa el soldado del regimiento de Infantería número 12, José Corpas, que formaba parte de la columna del general López Ochoa. Dicho soldado, que es conductor automovilista de aquella columna había quedado agregado a las fuerzas de esta villa, ofreciéndose voluntario a conducir un coche para ir a Miranda el día 8, a recoger las familias de los guardias civiles de aquel puesto.

Cuando se dirigía a cumplir su misión, Corpas fue apresado por los revolucionarios en La Carriona y conducido a Miranda, donde pasó ratos muy amargos, pues varias veces se pretendió fusilarle. Después de varias peripecias, fue trasladado a Trubia, donde estuvo prisionero, hasta que en dicho pueblo entraron las fuerzas gubernamentales.

ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias"

Academia ALONSO

REANUDA SUS CLASES EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

Fumadores!

El tabaco debilita las mucosas. Protéjase contra toda clase de infecciones tomando

Pastillas de Panflavina

El más poderoso desinfectante de la boca.



En sustitución de Albernoz Se habla del Sr. González Posada para la Presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid.—Circula el rumor de que para la presidencia del Tribunal de Garantías será designado don Adolfo González Posada, decano de la Facultad de Derecho de Madrid, quien parece cuenta con el apoyo de los vocales pertenecientes a los partidos políticos que tienen representación en dicho Tribunal.

También suena el nombre de don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo para el mencionado cargo.

Unas pesquisas

Sobre la venta de fusiles suizos a Cataluña

Ginebra.—Los periódicos, refiriéndose a la entrada de armas en España, dicen que el Gobierno español realiza diligencias en Suiza para esclarecer en qué condiciones se habían prometido 30.000 fusiles suizos con destino a determinado grupo español.

El Consejo federal ha autorizado las investigaciones para aclarar este negocio que no ha llegado a llevarse a efecto por los recientes acontecimientos en España.

EN BUSCA DE UNA COMPLICE

Headaya.—La Policía realiza pesquisas para descubrir el paradero de una muchacha francesa que según las autoridades españolas está complicada en la venta de treinta mil fusiles con destino a Cataluña.

AVISO

Industrias Escobedo S. A. Imprenta.—Bolsas y Almacén de Papel. OVIEDO

Comunica a su distinguida clientela que ha reanudado los trabajos y ofrece sus servicios con la rapidez, economía y perfección de costumbre.

En Palacio

Audiencia presidencial

Madrid.—El jefe del Estado recibió en audiencia particular a los diputados a Cortes señores don Justo Villanueva y don Sigfrido Blasco.

También el ex Embajador de España en Berlín, señor Zulueta, cumplimentó hoy al Presidente de la República.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Parece que se nombrará Copitanes generales a los divisionarios señores López Ochoa y Batet

EL PREMIO A LOPEZ OCHOA Y BATET

Madrid.—Se dice que el Gobierno premiará a los generales Batet y López Ochoa, nombrándoles capitanes generales, y que al normalizarse la situación el general Batet pasará a la Inspección de la primera división, sustituyéndole en el mando de la cuarta el general Franco.

EN HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una orden, en la que se dispone que, como premio a la heroica conducta de la Guardia civil, en el pasado movimiento, se concede a los hijos de guardias civiles que deseen ingresar en el Cuerpo, determinadas ventajas de acuerdo con la Orden de Guerra de 30 de Septiembre de 1931 y primero de Marzo de 1932 para la próxima promoción, aplicándose la proporcionalidad de vacantes y condiciones de talla.

Se ruega a quien sepa paradero familia Sebastián Molins, que vivía calle San Francisco, 28, Oviedo, lo comunique urgentemente a Argüelles, 21, 1.º

Ya han empezado a pagarse las indemnizaciones de daños por el movimiento revolucionario

Copia MATIAS RODRIGUEZ Refinería de aceites de oliva y Fábrica de Jabón Almacenes Industriales, 12

VR/ Oviedo, 26 octubre 1934. Sr. Director de "PLUS ULTRA", Plaza de las Cortes, 8 MADRID

Muy Sr. mío:

Aunque ya sabía lo acreditado que está esta Compañía de su digna dirección, he sido gratamente sorprendido por la rapidez con que han tramitado ustedes el siniestro de mi hijo, por estos Almacenes, y la liberalidad con que han procedido a su liquidación, ya que en menos de 24 horas se ha efectuado la valoración y pago de todos los años habidos, por los que he recibido ya las 26.704,64 pesetas, importe total de los mismos.

Sirva de testimonio de mi reconocimiento esta carta de la que puede usted hacer el uso que estime oportuno.

Saludado atentamente su afectísimo

Matías Rodríguez Firmado.

La precedente carta nos ha sido facilitada por el Delegado para Asturias de la importante Compañía de Seguros "PLUS ULTRA", don Manuel Aja Manso (Uria, 15, Gijón).

El tráfico de trenes

Los que circularán desde hoy en los Ferrocarriles Económicos

Esta Compañía reanudará sus servicios hoy sábado, día 27, con la circulación de los trenes siguientes:

Tren número 1. Salida de Oviedo, 8,35. Llegada a Santander, 15,25.

Tren número 3. Salida de Oviedo, 13. Llegada a Santander, 20,30.

Tren número 5. Salida de Oviedo, 16,20. Llegada a Llanes, 19,57.

Tren número 2. Salida de Llanes, 7,0. Llegada a Oviedo, 10,47.

Tren número 4. Salida de Santander, 8,5. Llegada a Oviedo, 16,56.

Tren número 6. Salida de Santander, 13,45. Llegada a Oviedo, 20,20.

Almacenes BOTAS (Martínez Marina, 2)

Continúa la venta de PAÑERIA al DETALL Los mejores Paños para GABAN y TRAJE al precio más económico Ventas al contado

Orden general del Estado Mayor del Cuerpo del Ejército de Asturias

Ayer se hizo pública la siguiente Orden de plaza:

Artículo primero. La rápida marcha que el primer batallón del Regimiento de Infantería número 12 y la columna de camiones que le acompañaba, verificó desde Lugo, venciendo toda clase de obstáculos materiales que el enemigo acumuló sobre la ruta y sosteniendo varios combates antes de poder entrar en el casco de la plaza de Oviedo, sitiada por numerosos revoltosos que, dotados de artillería y ametralladoras y bien armados, la asediaban, combates que fueron aumentando en intensidad hasta su llegada a las puertas del cuartel de Infantería, que ocupaban fuerzas del Regimiento de Infantería número 3, que en número de más de 800 hombres se encontraba cerca-

do y sin poder salir del edificio, rompiendo bizarramente este cerco en el preciso momento en que en número considerable los revoltosos se disponían a asaltar dicho cuartel, son méritos más que suficientes para que pueda ser citada dicha unidad en la orden general de este ejército como muy distinguida y acreedora a la concesión de la medalla militar para su bandera. Así lo hago y propongo para dicha concesión al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, para ejemplo y notoriedad del hecho.

En el día de mañana y en la orden general serán citados individualmente aquellos jefes y oficiales que más se distinguieron, pertenecientes a la columna que personalmente dirigió y conduje, consiguiendo la salvación de la plaza asediada, como asimismo y durante la marcha, la de Avilés, que también se encontraba en análogas circunstancias.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para el general conocimiento y cumplimiento.—El coronel-jefe de Estado Mayor, Emilio Araujo.

Se cita a las personas que estuvieron prisioneras en Oviedo

Se ruega a cuantas personas estuvieron prisioneras de los revolucionarios en el edificio del desaparecido Instituto, lo mismo los paisanos que los soldados, guardias de Asalto y carabineros, pasen por el comercio de "Los Chicos" durante todo el día de hoy, en donde se les dará cuenta de una idea sugerida por un compañero de cautiverio, con la cual se mostraron conformes la mayor parte de los liberados.

EL FRESBITERO D. Ramiro Paredes y González Conductor de San Juan el Real de Oviedo Falleció en esta ciudad en la madrugada del día 12 de Octubre de 1934 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. El señor cura párroco y clero adscrito a la parroquia de San Juan el Real de esta ciudad. Sus desconsolados hermanos don Alfredo (industrial de esta plaza), doña Honorina y doña Argentina; sobrinos, sobrino político y demás familia. Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el próximo lunes, 29, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Libramientos al pago en la Delegación de Hacienda Por la Delegación de Hacienda se están ya despachando libramientos al pago, y así ayer sabemos que se abonaron dos de cien mil pesetas cada uno para la Guardia civil y regimiento de Infantería número 3. El Dr. Alfredo Martínez Establece su consulta en GIL de JAZ, 3, bajo, izquierda De 11 a 2 y de 4 a 6

Se asegura que la fuerza pública persigue muy de cerca al diputado socialista Ramón González Peña

Desde hace ya dos o tres días vienen circulando por Oviedo determinados rumores en relación con la búsqueda y captura del diputado socialista don Ramón González Peña, al que todas las versiones e incluso muchos testigos presenciales dan como principal dirigente del cruento ataque de los revoltosos a la ciudad de Oviedo. Por nuestra parte, no nos hemos hecho eco de esta noticia hasta poder, en cierto modo, comprobarla; pero hoy sí lo hacemos, teniendo en cuenta que el rumor ha llegado a nosotros por un conducto que consideramos plenamente autorizado.

Perdida la toma de Oviedo, y, por lo visto, después del saqueo al Banco de España, Ramón G. Peña se fugó con algunos de sus compañeros hacia determinada zona montañosa. ¿Sigue todavía allí? Esto es cosa que está averiguando las fuerzas armadas encargadas del servicio de la detención de citado cabecilla; pero, según nuestras noticias, el hecho es cierto y parece que se le sigue muy de cerca, imidiéndole por igual su paso a otra provincia y el retroceso hacia otros lugares de Asturias, acaso a las cuencas mineras, que le pudieran ser más favorables para esconderse.

Huelga decir que la opinión toda y nosotros con ella, celebráramos que el servicio tenga el éxito apetecido, pues sin perjuicio de que se apliquen cuantas sanciones se deriven del pasado movimiento, es indudable que para la necesaria ejemplaridad, y para que la justicia surta los efectos apetecidos, es preciso, más bien urgente, el que sean aprehendidos los auténticos dirigentes de la trágica aventura, en la cual han perecido no pocos obreros, y, lo que es más triste, muchas personas de la población civil ajenas a la revolución, sólo por culpa de los dirigentes, que han huido a la hora de las responsabilidades.

UNA DETENCION

Una noticia en firme, la que, desde luego, damos como segura, es que se encuentra preso en la cárcel de La Feñeza (Leon) el ex-director del periódico "Avance", consejero de la Caja de Previsión Asturiana y practicante del Hospital, Juan Antonio Suárez.

Por cierto, que al citar la Caja de Previsión hemos de decir cómo sabemos que hay unos planes inmediatos de reorganización, o mejor de modificación de dicha entidad, en el sentido de prescindir de casi todos los consejeros obreros, no como tales consejeros obreros, sino de las personas que representaban estos cargos, ya que en su mayor parte están complicados en el movimiento revolucionario.

En Zamora, parece que ha sido detenido el candidato a diputado en las últimas elecciones a Cortes, el socialista Juan Pablo García, y posiblemente se han efectuado otras detenciones.

UN RUMOR

Ctro rumor que circuló ayer en Oviedo es que por Amador Fernández se ha dirigido una carta a determinada entidad ovetense, diciendo que las cuentas que tiene pendientes el Sindicato Minero serán abonadas oportunamente, porque para ello cuenta la organización obrera citada—dice la carta—con los bienes necesarios.

Parece que en la carta se dice también que lamenta lo ocurrido y que si no actúa de presencia es por que se encuentra perseguido.

Acogemos esta noticia con la natural reserva y sobre todo porque parece comprobar que el presidente del Sindicato Minero estaba o está en Madrid mientras "sus hombres" pelean, mataban y morían en Asturias.

SE ENVIABA MATERIAL SANITARIO

Ayer, se han recibido en Oviedo consignadas al Centro de Sociedades Obreras, dos cajas y un fardo, que abiertos por las autoridades resultaron contener abundante material sanitario, procedente de Barcelona y destinado, según se dice, a los revoltosos asturianos.

Acaso fuera un donativo de la Generalidad, que, como es sabido, alienta a los propios asturianos por medio de la "radio", aunque se rindió apenas vió de cerca los fusiles del Ejército español.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo

La Junta Ejecutiva de Gobierno, atenta a las circunstancias extraordinarias que se atraviesan, y sin acogerse al artículo 35 de los Estatutos que se refiere a los casos de fuerza mayor por lo que afecta a la devolución de efectos empeñados, acordó, en su deseo de contribuir a remediar las necesidades actuales, "devolver gratuitamente todos los lotes de ropas" empeñados en las siguientes condiciones:

- Se devolverán los lotes de ropas contra entrega de las papeletas.
- Los tenedores de papeletas, cuyos lotes por razón de las circunstancias no se identifiquen en un plazo que se fijará en cada caso, serán indemnizados, a pesar de relevar los Estatutos de esta obligación, en las siguientes condiciones:
- Lotes de ropa de 3 pesetas abajo, 100 por 100 sobre la cantidad prestada.
- Lotes de ropas de 3 a 5 pesetas, 50 por 100 ídem.
- Lotes de ropas de 5 pesetas en adelante, 40 por 100 ídem.
- Lotes de ropas y abrigos hechos, cualquiera que sea el importe del empeño, 100 por 100 sobre la cantidad prestada.
- Las horas de las operaciones de cada clase se avisarán oportunamente, así como el día que se comenzará a realizar las, que será en cuanto la autoridad lo permita.

mo el día que se comenzará a realizar las, que será en cuanto la autoridad lo permita.

Quedan suspendidos todos los plazos de vencimientos hasta que se reanuden las operaciones.

Las operaciones de la Caja de Ahorros se realizan desde ayer, día 26, a las horas de costumbre, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Oviedo, 27 de Octubre de 1934.

Teléfonos de PEÑALBA

- Oficinas 3333
- Confitería 3333
- Café-Conserje 3332

Colegio Campoamor

La Dirección de este Centro acordó reanudar sus clases el día 2 de Noviembre próximo.

Queda prorrogado el plazo de admisión hasta dicho día.

Unas manifestaciones de los diputados de Renovación Española

Ayer hemos tenido una conversación con los diputados de Renovación Española, don Santiago Fuentes Pila y señor Serrano Jover.

Estuvieron en nuestra Redacción a saludar al director del periódico, señor Onieva, y aprovechamos entonces la oportunidad para preguntarnos qué es lo que habían realizado.

El señor Fuentes Pila nos dijo que ya tenían informes suficientes para enjuiciar sobre antecedentes de la catástrofe e incluso sobre responsabilidades.

Muy detenidamente conocen lo referente a la actuación militar e hicieron grandes elogios de las tropas, resultando el espíritu del soldado, que ha sido admirable.

Conocen detalles como el de la columna Yague, de cuya figura militar hablaron con gran entusiasmo, porque desde Gijón a Oviedo, sin enlace, sin servicios de transportes, etc., realizó una labor de conjunto que está por sobre todo encomio.

De las tropas, es de advertir que en Galicia estaban compuestas, en una gran parte, por mineros asturianos, y se batieron con una bravura sin igual.

Contaron el detalle de las fuerzas de Laceneaga, la columna de Navarra, que habiendo sostenido combates de gran importancia, sólo tuvieron un erido, hasta que la desgracia del cañón de explosivos quitó la vida a 32 hombres.

Después de este suceso, tuvieron que forzar un difícil paso, en que se hostilizó furiosamente, y los soldados se batieron con una insistencia y una tenacidad gloriosas, llegando a intentar el ataque cuerpo a cuerpo y repando por las montañas hasta discurrir al enemigo.

Tal fué la energía y lealtad de las tropas, que en Campomanes, con un enemigo audaz que llegaba a tiro de pistola de los cañones, los artilleros respondían con bravura inconcebible.

Habláronnos después de las medidas a adoptar en el porvenir, comenzando por sanciones ejemplares; desearme rápido, para lo cual debe contar el comandante de la Guardia civil señor Doval con el apoyo de todos y realizar una política de previsión, aumentando el contingente de Guardia civil que con fuertes elementos dotados de todos los servicios rápidos modernos, guarnezcan a Asturias, y después ir a la desarticulación más absoluta de las organizaciones revolucionarias.

Tuvieron palabras de defensa para las fuerzas de Regulares y Tercio, sobre las que personas de mala fé tratan de echar culpabilidades que no tienen consistencia, porque hay casos tan ejemplares realizados por dichas fuerzas, como la entrega a una distinguida persona de Oviedo de 150.000 pesetas encontradas en registros de casas abandonadas.

RENOVACION ESPAÑOLA APOYARA LAS INICIATIVAS DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS EN SERVICIO DE OVIEDO

Cuando hablábamos con los representantes de Renovación Española, llegó al grupo el diputado liberal demócrata don Alfonso Muñoz de Diego, al que se dirigió el señor Fuentes Pila, para decirle:

—Ustedes cuenten con nuestro apoyo en todo lo que se relacione con los auxilios que deban prestarse a Asturias. No queremos nosotros llevar la iniciativa, porque a ustedes corresponde; pero cuenten con que todo lo que se pida nos ha de parecer bien y aun lo aumentáramos si se quedan cortos en sus peticiones. Y el llanto sobre el difunto hay que hacerlo ahora, cuando todo España siente la tragedia en toda su intensidad.

El señor Muñoz de Diego agradeció el ofrecimiento en nombre de los diputados de su minoría, y dijo que él creía que el miércoles tendrían sesión parlamentaria.

Aún continuarán en Asturias recorriendo datos y ya visitaron las cuencas mineras.

De interés para los empresarios de espectáculos

Se ruega a los señores empresarios de espectáculos pertenecientes a la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos de España acudan a una reunión que se celebrará mañana domingo, día 28, alas doce de la mañana, en el Teatro Jovellanos, de Oviedo, y a cuya reunión muy probablemente asista el Gerente de la mencionada Sociedad don Lucas Argüés.

Por tratarse de asuntos de interés para todos los asociados se espera la puntual asistencia de los mismos.—El Delegado por Asturias, C. Fernández Arango.

Salen para Madrid don Melquiades Alvarez y don Ramón A. Valdés

Ayer por la mañana, y en automóvil, ha salido para Madrid el ex ministro de Justicia don Ramón Alvarez Valdés, y en el expreso de anoche, salió don Melquiades Alvarez.

A éste le acompaña su hijo político el capitán de Artillería don Eusebio Narraada.

Acudieron a la estación para despedirle los diputados a Cortes señores Martínez, Miñor, Muñoz de Diego, el alcalde, don Francisco Castañón, una Comisión de la Federación Patronal y numerosos amigos y correligionarios.

El señor alcalde y la Comisión Patronal hablaron con el ilustre orador asturiano sobre la ayuda que ha de enviar

el Gobierno para auxiliar a los perjudicados con motivo del pasado movimiento revolucionario.

Don Melquiades les dijo que, desde luego, tenía la seguridad de que el Gobierno no dejará de hacerle cada la impresión que tienen los ministros de todo cuanto han visto y lo mismo los distintos diputados de las diversas minorías parlamentarias que por aquí estuvieron, no puede dudarse de que esos auxilios vendrán.

Los diputados asturianos saldrán el lunes para asistir a la primera sesión de Cortes, por si en ella se tratase de estos asuntos.

UNA IMPORTANTE REUNION

Los señores Villamil y Bravo en la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio y bajo la presidencia de don Luis Botas, se celebró ayer tarde una reunión de los elementos comerciales, industriales y almacenistas de Oviedo, para dar las manifestaciones del subdirector comercial de la Compañía del Norte, don Faustino Villamil y el administrador delegado de la misma Compañía, coronel don Juan A. Bravo.

El señor Villamil habló de los considerables esfuerzos que ha hecho la Compañía, cuyo personal técnico auxiliado con brigadas obreras reparó en 48 horas, con exposición de su vida, los considerables desperfectos, incluso voladura de puentes, que los rebeldes habían ocasionado en diversos puntos de la red. Dichos desperfectos, con más el incendio de un tren y la voladura de un tractor eléctrico del Pajares, los evalúa en diez millones de pesetas.

Habló de que ya pueden darse por normalizadas las comunicaciones, pudiendo disponer los comer-

cialistas y almacenistas e industriales de vagones hasta Palencia, a condición de que sean completos, aceptando las mercancías dentro de la provincia.

Como hay además setecientos vagones consignados a Oviedo, muchos de ellos cerrados dijo que en camino de vuelta estaban también a disposición de quien quisiera utilizarlos. Añadió, en fin, que quiere ponerse en contacto con el público para solucionar con la marcha todas las dificultades que pueda presentarse, deseoso de servir y atender a todo el mundo con el criterio de flexibilidad que demandan las actuales circunstancias y que continuará en lo sucesivo.

También habló el señor Bravo para abundar en los mismos conceptos.

El señor Botas agradeció vivamente la buena disposición de los visitantes y dijo que todas las facilidades ofrecidas serán tenidas en cuenta.

DENS
EDUCA

Con su dulce sabor a menta, Dens educa al niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca. Protege el esmalte y fortalece las encías.

PERFUMERIA GAL

Antiséptico

TUBO, 2 PTAS. - PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE AYAR

Antirraquitia

Marino Lactado Neslé contiene ahora un extracto altamente concentrado de aceite de hígado de bacalao, rigurosamente sin sabor ni olor, pero riquísimo en vitaminas favorables al desarrollo y crecimiento de la infancia, a la que protege contra el raquitismo.

Antiséptico

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lactada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sdad. Nestlé, Vía Layetana, 11, Barcelona, (Sec. 1111)

El Ayuntamiento nombra hijos adoptivos de Oviedo a los generales Franco y López Ochoa

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Corporación municipal ovetense en sesión ordinaria, despachando algunos asuntos de trámite y aprobando una moción interesantísima.

Entre los asuntos oficiales figuraba una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública dando cuenta de que habían salido a subasta las obras del nuevo Instituto Provincial, y que el Ayuntamiento enviase la escritura de propiedad de los terrenos a favor del Estado de los que poseen en el barrio de San Lázaro.

El señor Landeta se levanta para decir que se sufre un error al hablar de los terrenos de San Lázaro, pues los que se han ofrecido al Estado están situados en el Campo de Maniobras, estableciéndose para este ofrecimiento un convenio con la Diputación.

Debe de pedirse que el edificio se construya en estos últimos terrenos, y que la Diputación mantenga el acuerdo adoptado en este sentido.

Intervienen algunos concejales para aclarar diversos puntos de vista en torno a este asunto, y por último se aprueba la propuesta del señor Landeta.

Se aprueba también el ofrecimiento de los terrenos en el mismo Campo de Maniobras para levantar el edificio de la Facultad de Ciencias, que también solicita el mismo Ministerio.

Pasa a la Comisión una petición de subvención del Orfeón Ovetense para su biblioteca.

Se aprueban algunas instancias de construcción de obras.

Pasa nuevamente a la Comisión el informe sobre condonación de arbitrios para reconstrucción de casas incendiadas y demolidas por los revolucionarios.

Se deniega una petición de la Compañía del Norte con respecto al abastecimiento de aguas.

Y por último se da lectura a la siguiente moción, que es aprobada:

“A la Excm. Corporación.

Conocidos son de todos los lucheros sucesos que han traído días de amargura y momentos de dolor a este noble y hospitalario pueblo de Oviedo. Están tan impresos en la memoria de los que los han vivido, que nada podrá borrar este recuerdo trágico que tuvo su iniciación al atardecer del 5 de Octubre en esta ciudad, cuando los ovetenses estaban bajo la dolorosa impresión de las noticias de asesinatos de fuerzas que en la cuenca minera y otras zonas sucumbían valientemente cumpliendo con su deber.

En estos instantes críticos por que atravesaba Asturias, y especialmente Oviedo, dos militares prestigiosos tomaban a su cargo la tarea de librar la ciudad de los desmanes revolucionarios: los generales don Francisco Franco Bahamonde y don Eduardo López Ochoa.

El señor Franco, conocedor de esta provincia, dándose cuenta de la gravedad de la situación, acude al Ministerio de la Guerra y aconseja las urgentes y extraordinarias medidas a adoptar para restablecer la paz y la tranquilidad en Asturias. El señor López Ochoa es el ejecutor de las órdenes, y logra, poniendo a contribución su tacto y su valor, libertar la ciudad, trayendo la tranquilidad y el sosiego a la población civil, aterrorizada por los excesos de los revolucionarios.

El Ayuntamiento de Oviedo no puede olvidar la brillante actuación de estos militares prestigiosos, cuyos nombres van desde hoy unidos a la historia de Asturias y especialmente a la de la capital.

Y para que este recuerdo sea perpetuo estiman los que suscriben que procede nombrar hijos adoptivos de Oviedo a los generales don Francisco Franco Bahamonde y don Eduardo López Ochoa, y que sea esta modesta distinción la más elevada que podemos otorgar, la que exprese toda nuestra gratitud a cuantas fuerzas contribuyeron en Asturias con su valor y su heroísmo a escribir la página más

brillante de la historia de la paz y de la tranquilidad de España.

Consistoriales de Oviedo a 26 de Octubre de 1934.”

El Alcalde pronuncia frases encomiásticas para estos dos militares, diciendo que a ellos se debe la salvación de Oviedo, después de la invasión revolucionaria, pues al señor Franco desde el Ministerio de la Guerra dirigiendo las operaciones, y al señor López Ochoa con su bravura y técnica bien reconocidas, que entró en Oviedo el día trágico, se debe el que Oviedo no haya quedado destruido por completo y si liberado.

Termina pidiendo que además de esta distinción a los generales se haga constar en acta el agradecimiento a todas las fuerzas del Ejército y Orden público que han cooperado heroicamente a la represión de los pasados sucesos.

El señor Landeta se levanta igualmente para dedicar elogios a la conducta de estos militares, que han sabido cumplir con su deber en holocausto de la República y de la salvación de Oviedo.

El señor Calzón se suma a las manifestaciones de los anteriores oradores y quiere también se haga extensiva esa gratitud a un puñado de hombres con los que él iba a unirse el día que fué hecho prisionero por los rebeldes y que han expuesto sus vidas al lado de todas las demás fuerzas que contribuyeron a la pacificación de la pasada contienda revolucionaria.

La moción fué aprobada por unanimidad.

LA GUARDIA MUNICIPAL

En el período de ruegos y preguntas, el señor Calzón pide que al volver el Ayuntamiento a la reconstrucción del Cuerpo de la guardia urbana, lo haga pensando en que a ese Cuerpo se lleven hombres que sean ciudadanos conscientes de su obligación, y dispuestos a defender al Ayuntamiento y al pueblo en todo momento; quiere que sean unos guardias urbanos como fueron aquellos de Gijón que tan valientemente opusieron su resistencia frente a los revolucionarios, para que no pudiera ser ocupado el edificio. Quiere, en fin, crear un Cuerpo que sea la garantía de la tranquilidad pública.

Para eso pide que el señor Landeta, con la Comisión de Interior, confeccione un Reglamento, en el cual se recojan todas estas seguridades de que el Cuerpo habrá de responder a los fines para los que se ha creado.

El señor Landeta contesta que había sido nombrado por el Ayuntamiento en unión de Manuel Martínez Fernández, para hacer un reglamento y que él había consultado varios reglamentos de otras provincias, entre ellos la de San Sebastián, pero que fué sorprendido con el que se aprobó, presentando únicamente por el señor Martínez, y que era hechura de la minoría socialista.

Este reglamento que yo tenía preparado, lo puedo traer en la próxima semana o a la siguiente. Así se acuerda.

Terminó la sesión pública para convertirla en secreta, para tratar de cuestiones de régimen interior del Ayuntamiento y relacionadas con los actuales acontecimientos.

FABRICA DE GAS

PARAISO 18

Restablecido en esta Fábrica el servicio telefónico, los pedidos de cok de gas, que se servirán a domicilio dentro del casco de la población, pueden formularse al teléfono 1415.

Se han normalizado también los servicios de gas y se admiten órdenes para la instalación de estufas. Solicite presupuestos de instalación y examine los modelos de estufas que se exponen en nuestra Fábrica.

Sociedad Popular Ovetense.

La instalación de las Facultades universitarias con carácter provisional

Hemos hablado con el vicerrector de la Universidad, don Carlos Fresno, al que le preguntamos si ya tenían locales para reanudar las labores universitarias.

Nos dijo que el rector había recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública, en el que dice que con carácter provisional se abre un plazo de matrícula oficial a partir del día de hoy, y hasta la fecha “improrrogable” del 12 de noviembre próximo.

Los interesados pueden hacer la matrícula en la Secretaría general, instalada en el Pabellón de Ciencias (Plaza de Riego), de 10 a 13 de la mañana hasta la citada fecha.

Oviedo, 26 de octubre de 1934.

Academia Aller (Moreda)

Preparatorio - Bachillerato - Comercio
Técnicos industriales - Cultura general

Esta Academia reanuda sus clases el día 2 de Noviembre.
Clases especiales a partir de las cuatro de la tarde.

Por el Ayuntamiento han sido fijados precios para algunos artículos de primera necesidad

El alcalde comenzó diciéndonos que seguía el Ayuntamiento realizando su política de abastecimiento de artículos de primera necesidad, quedando ya terminado el asunto del abastecimiento de harina, de que anteayer nos había hablado.

Después nos dijo que por indicación de la Comandancia de Carabineros de esta capital, se estaban exhumando los cadáveres de varios carabineros que han sido enterrados entre los demás que fueron sepultados en el cementerio municipal.

Se llevaban exhumados dos, y había hecho saber al comandante jefe que los enterradores no disponían de medios sanitarios suficientes para llevar a cabo esta labor peligrosa para la salud, pues carecen de caretas y demás útiles para realizar este servicio.

Entendía el alcalde que para estos trabajos estaban más indicados los Cuerpos de Sanidad y Cruz Roja.

LOS PRECIOS ALGUNOS ARTICULOS

Nos dió cuenta de los precios que se han recibido para algunos artículos.

El kilo de tocino, 5 pesetas, al detall.

El café tostado, llamado de hacienda, 10 pesetas el kilo.

Caracolillo, 11 pesetas, y moka, a 13 pesetas.

NUEVOS CONCEJALES

Como no se conocían todos los nombres de los nuevos concejales que ha designado el partido republicano liberal demócrata, hemos

LA ACTUACION DE LA CAMARA DE COMERCIO

El día 5, viernes, se personó en el Gobierno civil ofreciendo al Gobernador que regía los destinos de la provincia su cooperación si la estimaba aprovechable en tan críticos momentos.

De igual modo en las primeras horas del domingo, día 14, en que las tropas se habían posesionado de la ciudad, su presidente en funciones y el secretario acudieron al Gobierno que regía la provincia felicitando al señor Coronel gobernador por la victoria obtenida por las tropas y ofreciéndosele para cuanto estimase preciso encomendarla para lograr llevar la calma a los espíritus e iniciar la normalidad en la capital.

El lunes, 15, requirió por telegrama del Presidente del Consejo de ministros y del Congreso la inmediata verificación de Comisiones ministeriales y parlamentaria que sobre el terreno apreciaran la magnitud de la catástrofe y destrucción que asoló a Oviedo y aniquiló la economía asturiana.

El martes, 16, se reunió su Pleno con el objeto de estragar material causado al comercio, industria y monumentos, formulando enérgica protesta contra los criminales hechos, condenando resueltamente la sedición antipatriótica y adoptando acuerdos encaminados a lograr del Gobierno ayuda eficaz que sirviera de base sólida en que cimentar la restauración de la vida mercantil e industrial asturiana tan desquiciada.

Por telegrama se requirió de señor Presidente de la República su visita para que pudiera apreciar la intensidad e importancia de los males que Oviedo había sufrido.

Conferencia con la Banca local para que dilatara la negociación de efectos de comercio, amparada de la autorización que concedía Decreto inserto en la “Gaceta” del día 14.

Constituido su Pleno en sesión permanente interesó y consiguió los consejos e iniciativas que le han prestado diligentemente las demás entidades económicas de la ciudad, así como las representaciones de la Universidad y Cabildo Catedral, con quienes diariamente laboró esgotando medidas que alentasen la vida ciudadana e hiciesen resurgir la aniquilada economía provincial, arruinada con tanta destrucción.

De esta actuación constante se derivó el viaje del diputado señor Martínez a Madrid, consiguiendo, con el fiel relato que ante el señor Presidente del Consejo de ministros hizo, que el Gobierno se preocupara de las atrocidades de que Asturias había sido víctima y acordase la venida a esta provincia, de los tres

consejeros que hoy la honran con su visita.

Solicitó del Ministerio de Justicia inmediata concesión de moratoria a todos los efectos mercantiles para poder dar posibilidad al comercio e industria damnificados a que puedan proporcionarse recursos con que atender sus obligaciones.

También interesó del Ministerio de Hacienda la condonación del pago de contribuciones del corriente trimestre para todos aquellos establecimientos industriales y mercantiles que han sido destruidos por incendio o explosivos.

Se atendió en Secretaría un sinnúmero de consultas y requerimientos que se le han hecho para peticiones de socorro, indemnizaciones, requisiamientos y otros particulares que se le formularon por el comercio e industria locales y de muchas villas y pueblos de la provincia también damnificados.

Presentó sus respetos y ofreció cooperar celosamente para la reorganización del tráfico ferroviario a las personalidades que rigen la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España con quienes celebra frecuentes entrevistas aportándole sus ideas sobre el encauzamiento del desequilibrado movimiento ferroviario en Asturias.

Ofrece al comercio e industria provinciales la ferviente colaboración y ayuda para su resurgimiento que con celoso empeño y testimonio de la más viva simpatía y solidaridad le han ofrecido y patentizado todo el comercio e industria de España, el que por sus Cámaras de Comercio e Industria respectivas se apresuró a testimoniar a esta de Oviedo su condolencia por los estragos y ruinas que aquí se produjeron, ofreciendo todas para cuanto se necesite ya que todas están dispuestas a gestiones cerca de los Poderes públicos el auxilio que nos sea preciso y a prestarnos igual con curso que creamos menester para el futuro desenvolvimiento de nuestra vida económica.

Y, finalmente, en entrevista que hoy ha tenido con los ministros que actualmente nos visitan, ha presentado el resumen de aquellas peticiones que el Pleno acordó elevar al Gobierno para lograr el resurgimiento de Asturias.

Asturianos:

Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Riesgo de incendio por motin o tumulto popular

PHOENIX ASSURANCE Co. Ltd.

Compañía inglesa fundada en 1782

Participa a sus numerosos asegurados pueden ampliar sus actuales pólizas cubriendo aquel riesgo para lo sucesivo, medianamente el pago de la correspondiente sobreprima.

Delegado en Asturias: ALFONSO BOTAS

Principado, 11, bajo OVIEDO Teléfono 2206

Casa del Rio

Muebles - Telas - Alfombras

Seguimos atendiendo al público en nuestros talleres y exposiciones anejas.

Existencia completa de toda clase muebles, telas y alfombras. Sección especial de muebles económicos.

Visítenos y diríjanse a

CASA DEL RIO - General Elorza (cerca de la Fca. de Armas).

TELEFONOS 3488 - 2332



EL SEÑOR

Don Manuel Fueyo Coalla

Capatáz Facultativo de Minas

Falleció en su casa de Marifan (Lada-Langreo), a las de la mañana del día 26 de Octubre de 1934, a los 62 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María López; hijos don Enrique, don Mariano y don Luis; hermana doña Virginia; primos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de San Miguel de Lada, por todo lo cual estarán muy reconocidos.

¡ERA VERDAD!
El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templar los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Graacez en cajitas precintadas o a granel en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

NO LO DEJE PARA MAÑANA

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el

BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito. EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

En los registros que vienen efectuándose en la provincia han sido recogidos ya varios millares de fusiles

Los extraordinarios servicios prestados por la ambulancia de la Cruz Roja de Pravia

A continuación damos la segunda parte del relato que nos hizo el guardia municipal de Pravia sobre los grandes servicios prestados por la Ambulancia de la Cruz Roja de Pravia a la columna del general López Ochoa, a cuya columna incorporado:

Día 11.—A las cuatro de la mañana nos despedimos muy agradecidos del señor Olamendi. Llega la tropa de Avilés y todos juntos salimos para Oviedo. Después de reconstruir el puente y con tablones para poder pasar toda la impedimenta, llegamos a las proximidades del cruce de carretera por Gijón y Avilés. Comienza el tiroteo por todos los lados. Los soldados avanzan disparando para unirse con el general que en La Corredoria continúa proponiéndose entrar en Oviedo. Un avión va dando entrada a las tropas y para comunicarse con sus tripulantes el general manda dejar defendido y despejado un trozo de carretera, sobre él, y con una manta hecha tiras, escribe las instrucciones a los aviadores, quienes dejan caer gran cantidad de bombas por ciertos sitios. Lentamente continúa el avance de la tropa con gran valor y tesón.

Nuestro coche se para por avería; mando bajarse a los soldados, sargento y suboficial que iban dentro para que se vayan, pues sino nos pillan a todos y que digan al jefe nos mande un camión para remolcarlos. Se alejan y a los pocos momentos por una vereda surgen diez o doce revolucionarios armados con fusil. Nos apuntan y nos llevan en dirección a la carretera de Colloto sin dejar de apuntarnos. Ayudamos a transportar un herido de su bando hasta un camión que está en una calleja. Atravesamos por unos campos y llegando a una casa donde había otro revolucionario herido; tenía un balazo que entraba por el cuello y le salía por la espalda. Yo hice ver la gravedad de la herida y les propuse llevarlo hasta donde teníamos la ambulancia y trasladarlo a Oviedo al Hospital, dándole palabra de honor de que pondría sumo interés en el servicio. Yo perseguía la idea de verme libre de algún modo; parece que alguno de nuestros carceleros aprobó la idea, pero otro, seguramente jefe, dijo: "No hace falta, irá a nuestros sanatorios, pues tenemos de todo, médicos e instrumental formidables". Salimos de la casa, y tras de atravesar unos prados, llegamos a la carretera, montamos en un camión y somos conducidos a la iglesia de Colloto, cuartel general de los revoltosos. Nos tomamos declaración: quieren saber por qué vino la tropa que había quedado en Avilés, y la causa de nuestro regreso a esta villa. Les explicamos la ignorancia del primer extremo y en cuanto al segundo que habíamos ido a llevar a un paisano herido, sin decirles, claro es, su condición ni demás circunstancias. De la iglesia nos cambian para el chalet del señor Cima, allí estuvimos toda la noche pasando gran frío, sin mantas alguna y oyendo continuamente los disparos y las bombas en dirección a Oviedo.

Sobre las nueve de la mañana del día 12, nos suben un poco de café y me dicen que una muchacha conocida quería hablarme. Resulta ser una chica de mi pueblo llamada Flora; de la impresión, y acordándose de mi numerosa familia, rompo a llorar; la chica también llora, y sin decir una palabra nos separamos. Mis compañeros de prisión me consuelan cariñosamente, pero se me partía el alma pensando en mi mujer y siete hijos, que se iban a quedar sin padre; tan negro veía mi porvenir. Acalladas las lágrimas, los presos, que éramos siete, hacíamos mil planes y suposiciones sobre la suerte que nos aguardaba. Serían las doce de la mañana cuando desde nuestro encierro vimos que por los montes de enfrente, era que se llaman Navarico, entraban el Tercio y Regulares, haciendo abundante fuego y sin detenerse. En este momento oímos muy cerca un tiroteo y pasos rápidos por la escalera: ¡Vienen por nosotros!, dijimos. Momentos desesperados. En efecto, llegan los revolucionarios, nos sacan y nos llevan delante de ellos, atravesando campos y tierras. Con el pensamiento, todos pedíamos a Dios que no apareciesen soldados, pues entonces nosotros éramos las primeras víctimas.

Los revoltosos de Muros del Nalón se atemorizaron ante la entereza de algunas personas

El chispazo revolucionario de Muros del Nalón, de cuyo desarrollo ya ha dado cuenta a nuestros lectores el activo corresponsal en dicho pueblo, no ha tenido, por fortuna, la importancia que ha revestido en otros puntos de Asturias.

Hubo que lamentar, es cierto, el cobarde asesinato del pobre señor Navarro, acorbillado a balazos cuando, indolente, salía a la puerta de su casa, y las molestias y vejaciones de que fueron objeto los detenidos y algunas otras pacíficas personas, pero el conocimiento de algunos casos curiosos acaecidos durante la revuelta, nos permiten afirmar que ésta puede ser considerada como de inferior categoría.

La toma del pueblo se hizo por varios grupos de revoltosos, después de hacer unos cuantos disparos, y la primera labor de los revolucionarios fué comenzar el registro de las casas donde suponía existían armas. En algunas se entregaron éstas sin gran resistencia, pero no les ocurrió en todas lo mismo, y acaso, si se hubiera hecho alguna oposición, no se hubieran llevado ninguna, pues parece que estos revolucionarios no eran de primera fila.

Precisamente, donde no pudieron llevarse las armas, fué en el domicilio de un señor de Somo, ya de bastante edad, a donde entraron los rebeldes violentamente.

—¡A ver, las armas!, exigieron apremiantes, dentro de la casa.

—Ahí afuera—replicó pausadamente, el inquilino—podéis pedir lo que se os antoje. En mi casa, no. ¡Largo!

Y los revolucionarios, ante la orden, salieron de la casa, y desde la calle reiteraron la petición, pero ya con menos bríos.

—Tengo un revolver traído de Cuba, se les dijo, pero no entrego nada a nadie, y adelantando el pecho agregó, siempre con gran calma:

Algunos detalles del heroico comportamiento de la Guardia civil del destacamento de Posada de Llanera

Cada casa-cuartel, cada piedra y cada vericuetos de Asturias constituye en estos momentos un girón de gloria y de martirio para el benemérito Instituto de la Guardia civil, todos acreedores a la gratitud de la Patria.

Causa horror la sola descripción de los horrores y padecimientos que hubieron de sufrir los guardias y sus familias por doquier; pero en estos momentos adquiere relieve especial, lugar preeminente y destacado el destacamento de Posada de Llanera que con actitud arrojada y previsora, con desprecio mil veces de su vida y con táctica bien acertada salió a dar la batalla a los rebeldes al propio campo, frustrando así los planes de los revolucionarios de asalto al cuartel y desarme, prisión y acaso muerte de los defensores de la Patria y de la sociedad.

No hemos de narrar en estas líneas todas las proezas que este insignificante número de guardias realizó durante los luctuosos días de la revolución; pero sí, hemos de consignar que, después del tiroteo sostenido el día 5, en el que tuvieron cuatro muertos, todas las empresas que la revolución proyectaba eran frustradas y así pudo caer en sus manos, prisionero, el dirigente Bonifacio Martín, peligroso por el ascendiente que ejercía entre los revolucionarios.

En Sama ha sido detenido el ex-concejal radical socialista de Langreo, Julián Muñiz

(Por teléfono. De nuestro corresponsal señor Cambior.)

LO QUE DICE EL ALCALDE
Hablando ayer con el Alcalde señor Sánchez Cabricano dijo que por conducto de la Prensa diaria quería hacer un ruego a los comerciantes e industriales de Langreo para que satisfagan los recibos pendientes con la Administración de Arbitrios; y si alguno de ellos se cree perjudicado deberá elevar un escrito a la Corporación, en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

DE LA VISITA DE UN MINISTRO
Se anunciaba para la tarde de ayer la visita del ministro de la Guerra a esta villa. Pero se desistió de este viaje oficial por estimarse que no era necesario, ya que el objeto era el de revisar las fuerzas y las concentradas aquí son escasas.

Así nos lo decía ayer el comandante señor Alonso.

EX CONCEJAL DETENIDO
Por los agentes de la brigada social ha sido detenido y trasladado a Oviedo, a disposición de la autoridad correspondiente, el ex concejal radical socialista del Ayuntamiento de Langreo Julián Muñiz.

Se cree que la detención está relacionada con los sucesos desarrollados en Tevera.

RENUNCIA DE UN GESTOR
Por conducto fidedigno sabemos que el gestor del Ayuntamiento don Joaquín Soldevilla ha dirigido una carta al Alcalde en la que le comunica la renuncia que hace de su cargo.

Parece que la dimisión está relacionada con la reclamación que ha formulado un partido gubernamental por su escasa representación en la Comisión gestora. La anterior noticia la confirmó el propio señor Cabricano.

RECOGIDA DE ARMAS
En estos días se han practicado numerosos registros en todos los lugares

de Langreo. Hasta ahora se han recogidos dos mil setecientos fusiles.

CAJAS DE DINAMITA
También han sido recogidas 35 cajas de dinamita.

Las cajas, que presentaban señales de haber sido manipuladas, fueron destruidas por el personal de la Compañía de Explosivos.

Las cajas que se encuentran intactas son llevadas al polvorín que la Compañía posee en las cercanías de Ciaño.

También serán llevadas al polvorín las demás existencias de la empresa, de donde se extraerán a medida que sean necesarias, pues desde ahora se establecerá una vigilancia especial.

PARA LOS DETENIDOS

Debido al número de detenidos, y no disponiéndose de local apropiado, por obreros municipales se ha procedido a la limpieza del sótano de la Casa del Pueblo, que será convertido en cárcel provisional.

En este local se aloja los detenidos en tanto se les toma declaración y se prueban los hechos de que pueda imputárseles. Si se confirman las acusaciones se les envía a Oviedo.



Optica Moderna
La más competente en el despacho de recetas de oculistas
Fruela, 2, OVIEDO

La heroica actuación del Batallón ciclista de Palencia en el asedio de Vega del Rey

En el detalle dado por nuestro periódico días atrás de las fuerzas que habían tomado parte en la sofocación del movimiento, incluimos—por habérselas clasificado así—entre las fuerzas complementarias al batallón ciclista, y sobre éstos recibimos una carta firmada por el jefe del disciplinado batallón en la que nos pide hagamos constar, a lo cual accedemos con mucho gusto, que el Batallón Ciclista ha operado como un batallón de montaña en armas y que el batallón ciclista, junto con el 36, han llevado el peso del asedio en Vega del Rey, cueña importantísima en la pasada revolución, que distrajo de peores desmanes a las cuevas del Sur de Asturias.

Del comportamiento de este batallón, mejor que mis informes, puede pedirlos a los asediados de Vega del Rey, proceres de Pola de Lena, Moreda, y Turón, y finalmente, cerca de setenta bajas en el batallón, entre oficiales y tropas, me autoriza a pedir a usted que no considere al batallón como fuerzas complementarias, sino como uno de los primeros, si es posible hacer distinción, entre los valientes defensores de la Patria y de la República.

¡Napoleón era epiléptico!
También lo fueron Julio César y otros muchos grandes hombres. Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación número 101 B, 30 Boulevard St. Louis, E. C. 4, Inglaterra.

Tanque
España es el país donde hay más inexpertos en conocimiento de armas; hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo más moderno y rápido. Modelo 135. Ptas. 78, en armerías Ojanguero y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

Corporía "La Guayaba"
Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad.
COVADONGA 18 Gijón



... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"
¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.
Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

Sastrería "LONDRES"
Cortador: L. MARTÍN RUBIO
El surtido de más gusto en pañería
Fruela, 14, 1.º - OVIEDO - Teléfono 2125

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Notas de la vida local

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo

Habiéndose tenido noticia en esta Secretaría de que no sólo en los alrededores de la finca donde estaba instalado el Instituto, sino a algunos kilómetros de distancia en diversas direcciones, se encuentran papales a él pertenecientes librados del fuego y la explosión, se pone en conocimiento del público para que haga el obsequio de entregar lo que encuentre en la oficina provisional instalada en el piso bajo de la que fue Normal de Maestras de esta ciudad, por si ello pudiera ser de provecho para la reconstrucción de expedientes y datos de todo género que se ha iniciado.

Oviedo, 26 de Octubre de 1934.—
El Secretario, **Pedro González**.—
V. B.—El Director, **Leonardo Castañeda**.

Conservatorio Provincial de Música de Oviedo

Se pone en conocimiento de los alumnos oficiales de este Conservatorio que el día 5 de Noviembre próximo darán comienzo las clases del curso de 1934 a 1935.

Funerales en la Catedral por los seminaristas fallecidos

El próximo miércoles, 31 de Octubre, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la capilla del Rey Casto, en la Catedral Basílica, solemnes funerales por las almas de los seminaristas que perecieron en el movimiento revolucionario.

Este acto fúnebre ha sido organizado por los seminaristas residentes en Oviedo, contando con la promesa de asistencia de todo el profesorado y la esperan también de los compañeros que se encuentran en diversos pueblos de la provincia.

Una nota del Seminario Conciliar

Interesa a la Dirección del Seminario Conciliar de esta ciudad, el conocimiento exacto de los seminaristas muertos en estos luctuosos y vergonzosos días de la revolución, y se suplica encarecidamente a sus familias o parientes, sumidos en el dolor, envíen una nota con la filiación, edad, naturaleza del seminarista fallecido o desaparecido, para que con sus gloriosos nombres comiencen los nuevos libros del Seminario y para los demás efectos consiguientes.

Reciban la expresión de sentido pésame por los que nos dejaron y a quienes Dios habrá recibido triunfantes en su gloria, pero aún más envidiable enhorabuena por haber merecido padecer por el nombre de Cristo y bien de la Patria.

Dirección: Colegio de la Milagrosa, Gil de Jaz.

La suscripción para el homenaje al Ejército y pro necesitados

Relación de los señores que han contribuido con las cantidades que se presenan para el homenaje al Ejército y necesitados:

Nombre	Ptas.	Cts.
Facundo Pedrosa Solares...	50,00	
Casa Comercial Díaz Alonso y Hermanos, Sucesor de Eutimio Alonso.....	1.000,00	
Segundo Vijande Rodríguez.....	100,00	
Celestino Díaz Rodríguez...	2.000,00	
Próspero Blanco Martínez...	3.000,00	
Antonio Hidalgo.....	2.000,00	
Juan Hidalgo.....	2.000,00	
Juan Prado González.....	100,00	
María Prado (obrero).....	10,00	
Total.....	10.260,00	

Sobre los heridos hospitalizados en Santander

Tenemos noticias de que el presidente del Colegio de Farmacéuticos de esta capital, recibió una carta fechada en Santander, y del representante de los Laboratorios del Norte de España en Asturias León, Palencia, Santander y Vizcaya, ofreciéndose para informar a los asturianos y ovetenses, sobremanera, acerca del estado de los enfermos hospitalizados en la capital de la Montaña, debiendo indicarle la persona a la cual ha de dirigirse para darle cuantas noticias le interesen sobre sus familias.

Las personas de Asturias que tengan noticia de que alguno de sus familiares se encuentra hospitalizado en Santander y quieran tener informes directos sobre el mismo, no tienen más que dirigirse a A. Meneses, calle de Cervantes, 15, Santander, en la seguridad de que tan atento señor les servirá cumplidamente.

Acuerdos del Colegio de Arquitectos

La Delegación de Asturias del Colegio Oficial de Arquitectos, acordó:

Dirigir telegrama al Presidente del Consejo de ministros, que dice así:

"Delegación Asturias Colegio Oficial Arquitectos a Presidente Consejo ministros, Madrid. Protestamos hechos vandálicos ocurridos esta provincia pidiendo a Vucencia justicia y reparación daños materiales.—Presidente, Galán".

Acordó también contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción pro-homenaje al Ejército y con 500 pesetas a la suscripción pro-damnificados Oviedo.

Acordó también hacer entrega de 300 pesetas a la suscripción pro-damnificados Oviedo que nos envía la Delegación de Orense del Colegio Oficial de Arquitectos.

Oviedo, 26 de Octubre de 1934.

Un ruego de los vecinos de las casas siniestradas

Ayer llegaron hasta nuestra Redacción varios vecinos de las casas siniestradas, para rogarnos que insistamos en la necesidad de acudir en auxilio de los damnificados, porque en muchas casas, tanto de la calle de Uria como de la de Argüelles, aunque aparentemente pudieran presentar los inmutables el aspecto de viviendas de personas pudientes, no todos los que en ellas vivían lo eran, porque abundan las personas humildes, especialmente en los pisos altos y bohardillas.

Nosotros les hemos recordado nuestra insistencia en este aspecto y les hemos dicho, por constarnos, que algunas Compañías de seguros ya habían destacado personal especializado para conocer de la magnitud de los siniestros, estudiar las causas, y que creíamos que, conscientes dichas empresas de la gran misión social y humanitaria que les está encomendada no se situarían en un plano de intranquilidad y rigor legalista.

Algunas empresas, desde luego, parece que se inclinan a mirar con piedad la grave situación de sus asegurados.

Nosotros tenemos que insistir en este aspecto. Acaso, haciendo números, esas Compañías, fuertes todas ellas, sindicadas, que tienen fondos de resistencia suficientes para dar una rta elevada en la ciudad martir de Oviedo, se situarían en un plano de asequebilidad.

Por otra parte, tenemos referencia de que se ha provocado una reunión de directores de Compañías aseguradoras, que se celebrará en Madrid.

Aviso de la Federación Patronal Asturiana

"A la Federación Patronal Asturiana:

Se advierte a las personas que pretendan colaboraciones o trabajo que pueden dirigirse a la Federación Patronal Asturiana, Fruela, 7, primero, suscribiendo una solicitud con arreglo al siguiente modelo:

Don....., de..... años de edad, de estado..... y vecino de..... calle....., num..... de profesión.....

Solicita de esa Entidad colocación o trabajo en armonía con sus conocimientos, manifestando que con anterioridad ha prestado sus servicios al patrono.....

Fecha y firma."

Buen negocio

En condiciones ventajosas alquilase fábrica de aserrar maderas con magnífico tendero, depósito y báscula en El Pito (Cudillero). Informes en la Oficina y Fermín Piro en Cudillero y en Oviedo Sandalo Piro, casa Lantero, carretera de la Carcel.

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita
COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3

Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
SUSPENDE SU CONSULTA
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antivenero
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

Maria Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis
Calle González Besada, 22
Teléfono 1287

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310
Teléfono 1310

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884
OVIEDO

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Uria, 66, pral.—Teléfono 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

Martínez Guisasola
Médico del Hospital provincial
PULMONES Y CORAZON - RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 2240

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a
Se construyen aparatos ortopédicos.
Uria 60, Chalc.—Teléfono 1257.—(H)O

GONZALEZ-GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º—Teléfono 2816
OVIEDO

Melquiades CABAL
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Especialista en Pulmones, Corazón, Medicina interna,
RAYOS X
Consulta de 10-1-4-6
Magdalena, 29.—Teléfono 2442—Oviedo.

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1
Uria, 72.—Teléfono 31-2º

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Gil de Jaz, 8, 2.º
Teléfono 2547.

Joaquín García Morán
APARATO DIGESTIVO
Marques de Santa Cruz, 6, principal

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33. Teléfono, 1991

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 60, principal; Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marques de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084.—OVIEDO

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO
Laboratorio de Anatomía Patológica
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Posada Herrera, 5, 2.º—Teléfono 2203

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Uria, 56, pral.—Teléfono 3072

Antonio de Bascarán Astinsolo
MÉDICO OCULISTA
Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725
Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO
Medicina y cirugía del aparato respiratorio.
Medicina interna
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5
Campomanes, 26, pral. Tel. 3418

Dr. R. JALON
Director del Oficial Dispensario Antituberculoso
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Asturias, 5, 2.º Teléfono 3092

E. García Comas
Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X
Consulta 9 a 11 y 4 a 6
Posada Herrera, 3.—Teléfono 1624

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz. Rayos-Ultra-violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. OVIEDO.

Carlos Menéndez Díaz
Medicina general Especial niños
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Susana, 11, pral. Teléfono 2809
OVIEDO

SANTIAGO MELON
Médico de la Beneficencia
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 8-1.—Consulta de 11 a 1

PEDRO G. QUIROS
del Hospital Psiquiátrico provincial
Nerviosas y mentales
SANTA CRUZ, 12—Teléfono 36-07

Hernias-Almorranas-Varices
Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada).
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono 1067.

Viajes CAFRANCA BANCA
San Sebastián-Bilbao
Emisión de toda clase de billetes nacionales e internacionales.

Viajes a forfait por España y extranjero.
Informes y presupuestos gratis
Delegación en OVIEDO
San Francisco, 10

Don Francisco Hernández Pomares

Nuestro corresponsal en Trubia ya dio cuenta, en una de sus informaciones sobre los sucesos desarrollados en aquella localidad, de la muerte, en el cumplimiento de su deber, del comandante de Artillería, don Francisco Hernández Pomares, uno de los prestigiosos jefes de aquel importante centro fabril, que, por no apartarse de su puesto—que para los militares es puesto de honor y a él se sacrifican todos los intereses y todos los sentimientos personales—perció gloriosamente. Sobre su cuerpo—por tal circunstancia, caerá la siempreviva de una admiración sincera por su heroico comportamiento, por no haberse alejado, en unión de los demás dignos jefes y oficiales de la gran factoría del Estado, del sitio del peligro en los momentos más difíciles, cuando la furia rebelde estaba más desatada y la empujaba el afán de ser dueños de la Fábrica, como si en ello estuviera el triunfo de sus criminales propósitos, tan criminales que no se reducen a la desaparición de un 'caballero' militar, de prestigios bien ganados; que tenía el más alto concepto de su vida económica del pueblo, que tiene ahora, por la vesania de los sediciosos, que soportar las consecuencias dolerosas de una tan honda perturbación en la marcha de los trabajos de la que es soporte del populoso Trubia. Quizá hay quien, en su delirio, no se haya dado cuenta todavía de todo el mal producido. Pero, al lado de la inconsciencia de esos hombres, hay otros sobre los que pesa toda la tremenda responsabilidad de un mal irreparable en el orden moral y material. Sobre esos ha de caer, y habrá caído ya, el anatema de todas las conciencias honradas, de todos los corazones nobles, que sufren todavía por lo ocurrido en la amada Asturias.

Morir por la Patria, defendiendo los intereses nacionales y los poderes que legítimamente los representan es el ideal de todos los que visten el uniforme militar. Y ese era el ideal del señor Hernández Pomares, que, a pesar de los amores idióltricos de su corazón, los cariños más hondos, sobre esa preocupación, tan humana en las criaturas que pisamos el polvo del mundo, colocó los sagrados deberes de su profesión y en el momento aquel eran los que cristalizaban en la intangibilidad de la Fábrica, en la que estaba desarrollando sus actividades y sus talentos, traducidos por una competencia singular en las labores cotidianas.

Hizo el sacrificio de su vida, y quien como el señor Hernández Pomares lo hizo sin mirar a quienes le rodeaban, que, por otra parte, eran toda la ilusión de su alma, merece cien veces la gratitud de la Patria y todos los homenajes que conquista el hombre de su grandeza de espíritu. Y siendo esto así, no queremos que falte nuestro modesto homenaje de respeto y simpatía, como estamos persuadidos de que lo habrá merecido del pueblo trubieco, porque en el pueblo hay espíritus sencillos, sanos y nobles.

En la mañana de ayer, a las diez, en la iglesia de Trubia, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor Hernández Pomares. A este acto fúnebre acudieron, con representación del Consorcio de Industrias Militares, todos los jefes y oficiales de la Fábrica de cañones y otras representaciones muy numerosas de sectores diversos de la vida social.

LA VOZ DE ASTURIAS quiere unirse al pesar tanto de los que fueron sus compañeros como al que embarga a la distinguida familia, en especial al de su viuda doña Enriqueta Asensio; hijos don Manuel y doña María del Carmen; madre doña Filomena Pomares, viuda de Hernández; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

PERDIDA

De una perra Setter-Labrador blanca manchada en negro, con las orejas negras, atiene por QUIRA, se gratificará expléndidamente quien la entregue en este periódico.

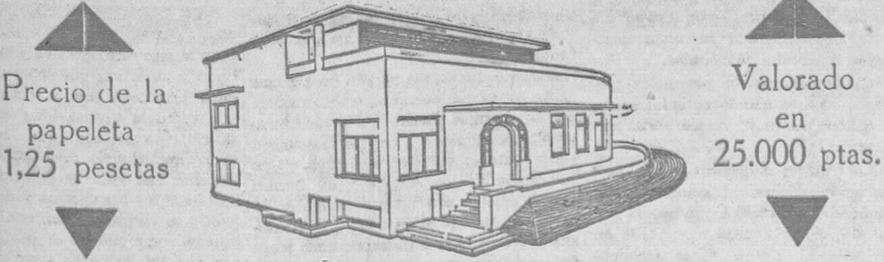
SECCIÓN RELIGIOSA

EN LAS ESCLAVAS
La Congregación de Esclavas de María Inmaculada invita a todas sus asociadas de las secciones de señoras, señoritas, niñas y obreras, a la comunión general que tendrá lugar el domingo 28, a las ocho de la mañana, y asimismo a la función de desagravios y acción de gracias, que se celebrará a las cinco de la tarde, en la capilla de las Reverendas Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Un chalet por cinco reales

Organizado por la **A. C. I.** (Asociación de Comerciantes e Industriales), de Llanes, y en combinación con la Lotería Nacional de 21 de Marzo de 1935, se sortea

ESTE MAGNIFICO CHALET



Precio de la papeleta 1,25 pesetas

Valorado en 25.000 ptas.

Proyecto del Arquitecto D Joaquín Ortiz
Autorizado por la Dirección General del Tesoro

Papeletas para el sorteo de este CHALET, construido expreso en la mejor zona de LLANES, puede V. adquirirlas en todas las Administraciones de Lotería de la provincia

TODOS UNIDOS EN LA DEFENSA DE ASTURIAS

El Gobierno-dice el señor Cid-hará justicia caiga el que caiga y Asturias tendrá la satisfacción de ver cómo se reparan los daños que se le han infligido

Las visitas del ministro de Justicia

El señor Aizpún visitó, en la mañana de ayer, el edificio que fué palacio de la Audiencia, a donde llegó a las diez de la mañana, deteniéndose en la parte del Colegio de Abogados, lo más destruido de todo el edificio.

El Presidente de la Audiencia, don José Prendes Pando, le enteró minuciosamente de todos los detalles de la catástrofe y la importancia de lo destruido.

Varios ayudantes de las Secretarías judiciales le presentaron un escrito en el que le exponen su situación, porque han quedado ahora sin trabajo al que tenían ajustada ya su vida. El señor Aizpún les contestó que atendería a sus necesidades y que, en tanto se normaliza esto, les daría un nombramiento de temporeros.

También los Secretarios le han entregado otro escrito.

Dijoles el ministro de Justicia que el Gobierno se interesaría por llegar a la vida normal y que para ello se reconstruiría rápidamente el edificio de la Audiencia, así como todos los demás del Estado.

De allí marchó al palacio de los marqueses de Canillejas, en donde estaba hasta ahora instalada la Delegación del Trabajo y en que funcionará la Audiencia inmediatamente.

En cuanto a la Delegación del Trabajo, es muy posible que vaya al edificio construido para Correos y Telégrafos que lleva varios años hecho y aun no fué destinado a ningún servicio porque todos le rechazan.

Esta casa la visitó el señor Aizpún, así como las dependencias de la Delegación de Hacienda, en donde fué saludado por el Delegado y altos funcionarios de la Casa, recorriendo las dependencias sin estruendo.

También prometió que será reconstruido el edificio a la mayor brevedad.

Como abogado del Estado, departió algún rato con los de esta Hacienda.

EN LA CARCEL NO CABEN LOS DETENIDOS

Con el Presidente de la Audiencia visitó el señor Aizpún la Carcel Modelo.

El director, señor Llenín, también pasó al corriente al ministro de lo allí ocurrido y vieron los destrozos habidos por el asedio constante de que fué objeto el establecimiento por parte de los revolucionarios.

Admiró la defensa que hicieron las fuerzas destacadas en la carcel.

El señor Llenín le hizo ver al ministro que habiendo ya novecientos treinta y cinco detenidos allí, y no siendo capaz la casa penitenciaria para más de doscientos, ya no tenían ni donde dormir, siquiera, lo que constituía un serio peligro de Sanidad.

Le habló de la conveniencia de habilitar barcos, cuanto antes, a donde trasladar a los detenidos.

Parece, a este respecto, que en Gijón no se encuentra un barco en condiciones, y que, además, el puerto del Musel no ofrecía garantías de estabilidad si es que el barco había de fondear algo afuera, y en los puertos interiores no era prudente tenerlo, si bien dentro de ellos la seguridad por el estado del mar, era completa.

LA RECONSTRUCCION DE LAS CASAS QUE HABIA EN LA AUDIENCIA

Aprovechamos una oportunidad para ponernos al habla con el Presidente de la Audiencia don José Prendes Pando, al que preguntamos cómo iban a arreglarse para reconstruir todas las causas pendientes en la Audiencia por haber quemado todos los rollos y cuantos documentos había, y nos contestó que no era difícil, si bien penoso; porque entre los abogados que tenían antecedentes de los pleitos civiles, los procuradores, que a su vez aportarían toda clase de datos y los Juzgados, que reconstruirían, en lo posible, las causas, aunque se tardase algo, cree que quedará muy poco y lo menos importante, sin que vuelvan a su pristina forma.

El señor Aizpún estuvo en la Catedral, donde se reunió a él el ministro de Obras Públicas, y cuya relación damos en lo referente a este último.

El señor Aizpún celebró una reunión con los diputados de la Ceda para estudiar la situación de Asturias.

hablado muchas veces en estas columnas.

El Sr. Cid mostró su satisfacción al verle y le dijo:

—Confío en usted, porque conozco la extraordinaria y admirable labor que realizó en Santiago de Compostela. Creo que usted hará algo notable aquí, y confío en que en breve plazo nos dará alguna noticia consoladora.

El señor Ferrant le contestó que si podía conservar en pie la pequeña parte de la Cámara Santa en que aún se sostienen seis apóstoles, habrá realizado una labor que estima interesante, y luego procurará restaurar lo más posible el recinto sagrado.

Los dos ministros siguieron recorriendo la catedral, y en la capilla del Rey Casto oraron breves instantes.

Fué el señor Cid a la Casa de Correos de nueva construcción, y dijo que se procuraría instalar allí los servicios de algunos de los edificios oficiales destruidos, porque para Correos y Telégrafos no reunía las condiciones necesarias.

Fué luego al Instituto de Fisiología, que quería conocer por si pudiera ser utilizado para asistencia infantil. Le acompañaron los periodistas madrileños, que se enteraron allí de algunos episodios acaecidos durante la revolución.

El señor Cid quedó encantado de los admirables servicios de la Casa, e hizo grandes elogios de los mismos, felicitando con gran interés al director del establecimiento, señor Estrada.

A mediodía asistió en el Francés a un banquete, con el que le obsequió el partido de Acción Popular.

Visitas del ministro de Obras Públicas

También a las diez de la mañana salió el ministro de Obras Públicas a realizar visitas.

Estuvo en Correos unos momentos, y luego en Telégrafos. Aquí reunió al personal, y pronunció un breve discurso, recordando cuando fué el ministro de Comunicaciones lo satisfecho que estuvo siempre con el personal.

Elogio la actividad desplegada en el servicio, y luego cursó un telegrama al ministro de Comunicaciones, felicitándole por el celo desplegado por los funcionarios de Correos de Oviedo.

Luego dió la mano a todos los empleados, marchando a la Catedral.

Luego dió la mano a todos los empleados marchando a la Catedral.

Se encontró allí con el ministro de Justicia, y ambos recorrieron nuestro primer templo, deteniéndose a contemplar los destrozos de la dinamita que tan hondas e irreparables huellas dejaron para los siglos en el hermoso templo.

El canónigo y catedrático de Griego, señor Aguirre, les fué explicando la importancia de los daños causados. Hizo una amplia referencia de lo que encerraba la Cámara Santa y su valor arqueológico, pasmo del mundo entero.

No ocultaron los ministros su consternación y mostraron el más vivo interés por ver si podía tener remedio alguno e inmediato a tanto mal.

Se encontraron con el arquitecto de la zona norte de Monumentos Nacionales, don Alejandro Ferrant, de cuyas actividades, de cuya inteligencia y de cuyo interés por las cosas de Oviedo hemos

El Sr. Cid mostró su satisfacción al verle y le dijo:

—Confío en usted, porque conozco la extraordinaria y admirable labor que realizó en Santiago de Compostela. Creo que usted hará algo notable aquí, y confío en que en breve plazo nos dará alguna noticia consoladora.

El señor Ferrant le contestó que si podía conservar en pie la pequeña parte de la Cámara Santa en que aún se sostienen seis apóstoles, habrá realizado una labor que estima interesante, y luego procurará restaurar lo más posible el recinto sagrado.

Los dos ministros siguieron recorriendo la catedral, y en la capilla del Rey Casto oraron breves instantes.

Fué el señor Cid a la Casa de Correos de nueva construcción, y dijo que se procuraría instalar allí los servicios de algunos de los edificios oficiales destruidos, porque para Correos y Telégrafos no reunía las condiciones necesarias.

Fué luego al Instituto de Fisiología, que quería conocer por si pudiera ser utilizado para asistencia infantil. Le acompañaron los periodistas madrileños, que se enteraron allí de algunos episodios acaecidos durante la revolución.

El señor Cid quedó encantado de los admirables servicios de la Casa, e hizo grandes elogios de los mismos, felicitando con gran interés al director del establecimiento, señor Estrada.

A mediodía asistió en el Francés a un banquete, con el que le obsequió el partido de Acción Popular.

El ministro de la Guerra estuvo ayer en Mieres

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, salió a las 12 de la mañana en dirección a Mieres, acompañándole en el viaje los generales López Núñez y Franco.

Allí revistó las fuerzas de Infantería, Intendencia y Artillería, saludó al general Balmes y a todos los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos que allí operan.

También saludó especialmente, al coronel La Hoz.

Recorrió Mieres, deteniéndose en algunas dependencias de Empresas y recibiendo algunas comisiones.

Su visita, aunque no de mucho tiempo, fué tan interesante y escogida, que el ministro de la Guerra trajo la impresión más exacta de lo ocurrido en aquel noble y trabajador pueblo, que tanto ha padecido en mano de las norias desbordadas.

Regresó a Oviedo cerca de las dos de la tarde y recibió a los periodistas.

Les confirmó las noticias anteriores de su visita a Mieres. Contra lo que se suponía, el ministro de la Guerra no pudo ir a Sama, por tener que ir a Gijón, en donde le esperaban varias Comisiones.

ASISTIRA AL ENTIERRO DE HOY

Le preguntó un informador si marcharía que él no. Probablemente marcharía en la mañana de hoy a Madrid y ceden los otros dos ministros, pero él quiere asistir al entierro del teniente coronel y del comandante de Carabineros, señores don Andrés Luengo y don Norberto Núñez, así como de cuatro carabineros, víctimas todos ellos de los revolucionarios en Turón.

EL INFORME MINISTERIAL DE LOS SUCECOS

También se le preguntó si podía decir algo respecto al informe ministerial que sería presentado al Gobierno y a qué criterio se habían ajustado los ministros.

Contestó que no había criterio determinado, porque cada uno de los ministros se había encargado de un trabajo determinado, porque se los distribuyeron desde el primer día.

El sólo se encargó de las cuestiones militares, orden público y la parte relativa de las cuestiones administrativas que afectan al Estado, en sus relaciones con el Ayuntamiento, Diputación y otros organismos.

Lajo que el ministro de Obras Públicas tenía a su cargo lo concerniente a su departamento y especialmente lo que se refiere al puerto de Gijón, Avilés, Comunicaciones, ferrocarriles, etc., etc.

El de Justicia, de lo que concierne, también, a su departamento ministerial.

A las tres y media de la tarde marcharon a Gijón los tres ministros del Gobierno que se encuentran en Asturias.

En las cercanías de Gijón salió a recibirlos el general señor Caridad Pita. Los consejeros y sus acompañantes se trasladaron al Ayuntamiento. En la plaza de la Constitución estaba formada una compañía de Infantería, que rindió honores y que fué revistada por el ministro de la Guerra.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una recepción y fueron numerosas las representaciones gijonesas que desfilaron ante los representantes del Gobierno.

El presidente de la Cámara de Comercio pronunció un discurso en el que se hizo eco de las aspiraciones de Asturias, y expresó la confianza de que la gente de orden de Gijón tenía de que el Gobierno haría cuanto sea necesario para restablecer plenamente la normalidad en todo Asturias.

Hizo entrega al señor Hidalgo de un documento en el que se concretaban todas las aspiraciones del pueblo después de los sucesos y que fundían especialmente en dos puntos principales: aumento de la guarnición y desarme.

Tomó la palabra el ministro de Obras Públicas para declarar que Asturias podía tener la seguridad de que para el Gobierno constituía una gran preocupación el resolver sus problemas. Afirmó que los hechos vandálicos que se han desarrollado no han sido producidos ni por asturianos ni por españoles.

El Gobierno, dijo, hará justicia, caiga el que caiga, y Asturias tendrá la satisfacción de ver cómo los daños que se le han infligido serán reparados.

A continuación habló el ministro de la Guerra. El discurso del señor Hidalgo fué muy breve y en él tuvo frases de elogio para el Ejército.

Los tres ministros visitaron a continuación el puerto del Musel y el faro desde el cual estuvieron admirando el mar.

Después de recorrer los dos hospitales en los cuales no se permitió la entrada a los periodistas, los consejeros regresaron a Oviedo, menos el ministro de Justicia, señor Aizpún, que siguió directamente a Pamplona.

El señor Aizpún estuvo durante su estancia en Gijón el Centro de Acción Popular.

A las siete de la tarde, en el cuartel general, según estaba anunciado, los señores Hidalgo y Cid recibieron sucesivas visitas de representantes de todo Asturias que les fueron a exponer sus casos particulares, planteados por el vencido movimiento revolucionario.

Estas reuniones se prolongaron hasta las ocho y media de la noche, hora en la cual el ministro de la Guerra recibió

Hay veinte tribunales militares actuando.

—¿Han terminado ustedes el informe ya?—insistieron.

—No; está hecho un avance para enterar al Consejo de ministros, pero el informe tardará cuatro o cinco días en quedar hecho definitivamente.

—¿Calculan ustedes ya las pérdidas materiales habidas en todo Asturias como consecuencia de la revolución?

—No en justo, pero grosso modo, hay detalles aunque abiertos expedientes para el esclarecimiento y fijación de cantidades, hasta que no estén todos terminados no se puede precisar.

SE PREMIARA LA ACTIVIDAD Y SE SANCIONARA LA NEGLIGENCIA

Dijo que el general García Alvarez haría una memoria, como juez especial, en la que recogerá cuantos datos sean precisos para determinar la actividad y celo o la tibieza de los que tenían deberes militares o de autoridad. A los primeros se les premiará y a los segundos se les impondrán las sanciones a que se hayan hecho acreedores.

—Además de la constitución del jefe de la fábrica de Armas, hay alguna otra?

—No empleen ustedes la palabra deslucido. Digan ustedes más bien que está en situación de disponible, porque es así.

Otra pregunta se le hizo: si las Compañías de Seguros harían arrente a los siniestros habidos, y contestó que no lo sabía, porque en principio este asunto lo han de tratar en relaciones directas, los perjudicados y las Empresas. Sin perjuicio de que el Gobierno se preocupe de tan importante cuestión.

Unas interesantísimas manifestaciones de los señores Cid e Hidalgo

A los tres y media de la tarde marcharon a Gijón los tres ministros del Gobierno que se encuentran en Asturias.

En las cercanías de Gijón salió a recibirlos el general señor Caridad Pita. Los consejeros y sus acompañantes se trasladaron al Ayuntamiento. En la plaza de la Constitución estaba formada una compañía de Infantería, que rindió honores y que fué revistada por el ministro de la Guerra.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una recepción y fueron numerosas las representaciones gijonesas que desfilaron ante los representantes del Gobierno.

El presidente de la Cámara de Comercio pronunció un discurso en el que se hizo eco de las aspiraciones de Asturias, y expresó la confianza de que la gente de orden de Gijón tenía de que el Gobierno haría cuanto sea necesario para restablecer plenamente la normalidad en todo Asturias.

Hizo entrega al señor Hidalgo de un documento en el que se concretaban todas las aspiraciones del pueblo después de los sucesos y que fundían especialmente en dos puntos principales: aumento de la guarnición y desarme.

Tomó la palabra el ministro de Obras Públicas para declarar que Asturias podía tener la seguridad de que para el Gobierno constituía una gran preocupación el resolver sus problemas. Afirmó que los hechos vandálicos que se han desarrollado no han sido producidos ni por asturianos ni por españoles.

El Gobierno, dijo, hará justicia, caiga el que caiga, y Asturias tendrá la satisfacción de ver cómo los daños que se le han infligido serán reparados.

A continuación habló el ministro de la Guerra. El discurso del señor Hidalgo fué muy breve y en él tuvo frases de elogio para el Ejército.

Los tres ministros visitaron a continuación el puerto del Musel y el faro desde el cual estuvieron admirando el mar.

Después de recorrer los dos hospitales en los cuales no se permitió la entrada a los periodistas, los consejeros regresaron a Oviedo, menos el ministro de Justicia, señor Aizpún, que siguió directamente a Pamplona.

El señor Aizpún estuvo durante su estancia en Gijón el Centro de Acción Popular.

A las siete de la tarde, en el cuartel general, según estaba anunciado, los señores Hidalgo y Cid recibieron sucesivas visitas de representantes de todo Asturias que les fueron a exponer sus casos particulares, planteados por el vencido movimiento revolucionario.

Estas reuniones se prolongaron hasta las ocho y media de la noche, hora en la cual el ministro de la Guerra recibió

Seguramente la mayor parte de nuestros lectores habrán leído en "A B C" la trágica odisea que corrió nuestro respetable amigo don Nicanor de las Alas Pumaríño, condenado a muerte en la prisión del Instituto y salvado milagrosamente después de la terrible explosión que voló el expresado Centro docente.

Pero hay un segundo aspecto menos conocido, acerca del cual quiero escribir estas líneas. Sabido es que su domicilio particular, en el tercer piso del Banco Asturiano, fué incendiado por los rebeldes sin que se salvara una sola tilde de las riquezas artísticas que en aquel se guardaban. Porque, aparte la espléndida biblioteca, plétórica de textos raros y de ediciones príncipe, la casa del señor Alas Pumaríño era un magnífico Museo de joyas de arte pictórico de todos los tiempos. Muchas veces yo, enamorado de las paredes, visitaba la casa de mi amigo sin más objeto que recorrer las habitaciones una por una para darme un buen hartazgo de belleza.

Cada hombre tiene su vino, y el de Pumaríño era la pintura. Durante treinta años venía empleando sus modestos caudales en adquirir todas las obras valiosas que le venían a mano, y borracho de tan nobilísimo vicio, me decía en muchas ocasiones que tenía que vender algo de lo que le merecía menor aprecio para seguir comprando cosas mejores, a fin de hacerse con una colección auténtica que fuera envidia de los ojos. Y lo iba logrando.

Recorriendo con él su colección de tablas, cuadros, aguas fuertes y grabados históricos, que mostraba con la delectación con que un buen "gourmet" recorre un sabroso y escogido menú, tuve la idea de hacer el catálogo de toda aquella riqueza, y lo hubiera hecho si el salvaje atentado no hubiera acabado con tanta maravilla.

He aquí una breve reseña de algunas de las joyas que por el momento recuerdo: Un tríptico flamenco representando un "Descendimiento", en que se acusaba claramente la escuela de Brujas. "Una Adoración de los Angeles", de Gerard David, réplica con ligeras variantes de la que se encuentra en la Galería Nacional de Viena, que si no es de dicho maestro, por lo menos salió de su taller. Una "Virgen con el Niño" del Pinturicchio, verdadera maravilla del pintor de las "Logia" de Alejandro VI; una "Deposición de la Cruz", réplica también de la de Tiziano, que se guarda en el Museo del Prado; un hermoso boceto de Fragonard, una aguada auténtica de Goya; varios Eugenio Lucas, Salvatore Rosa, Maella, Borrell y cinco Lizcano; un lienzo de grandes proporciones de Emili-

Una gestión de las fuerzas vivas

A las siete de la tarde de ayer fueron recibidos en el cuartel general por los ministros señores Hidalgo y Cid las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad. Los visitantes fueron don Luis Botas, presidente de Cámara de Comercio; don José Rubio y don José García Zaldua por la Federación patronal y don Emilio Conde, por la Cámara de la Propiedad Urbana.

A la salida hablamos con estos distinguidos amigos a quienes pedimos una referencia de lo tratado.

—Nos han recibido los señores ministros con extraordinaria amabilidad y el innegable deseo de oírnos y atendernos. Nos ratificamos ante ellos en la absoluta confianza que tenemos depositada en nuestros representantes en Cortes, o sea los liberales democratas y la Ceda, y sin perjuicio de esta confianza, pasamos a exponerles datos concretos que permitiesen a los dos ministros formarse idea de los perjuicios sufridos por la ciudad.

—¿Están valorados?

—Verá usted. Les dijimos que, según se desprende de las informaciones absolutamente veraces que obran en nuestro poder, los daños por incendio y saqueo de mercancías, pueden valorarse, aunque faltan algunos datos, en quince millones de pesetas; en otros quince el valor de las propiedades urbanas particulares totalmente destruidas y en tres o cuatro los perjuicios parciales sufridos por otras propiedades de la misma índole. No entramos para nada en el valor de los edificios oficiales en ruinas,

por no ser ésta materia de nuestra incumbencia.

—¿Y la tramitación?

—Prometimos elevar al Gobierno, y siempre por mediación de dichos diputados, estos datos y todos los demás que vaya completando la información que tenemos abierta. También les hablamos a los señores Hidalgo y Cid de la conveniencia de limitar la declaración de inhabilidad a los efectos de pagos y cobros de letras de comercio a las plazas únicamente afectadas, dejando en régimen normal las que no hayan sufrido perjuicio y pueden tener por tanto ayudado al restablecimiento de la economía asturiana.

—¿Y qué más?

—Pedimos finalmente que se haga justicia estricta y que se concedan a Asturias garantías plenas de que en el porvenir el trabajo de nuestra región, su seguridad y su economía, no puedan sufrir nuestra región un desastre semejante.

—¿Y los señores ministros, qué dijeron?

—Los señores ministros oyeron con el mayor interés estas manifestaciones y nos comunicaron, como representantes de las fuerzas vivas, que el Gobierno acudiría de una manera decidida en pro de Asturias por medio de disposiciones que articulará rápidamente.

—Ha sido excelente. Tenemos la seguridad de que Asturias será atendida y reparada.

—Pues que sea enhorabuena.

DE LOS PASADOS SUCECOS La colección de arte de don Nicanor de las Alas Pumaríño, quedó totalmente destruida

Seguramente la mayor parte de nuestros lectores habrán leído en "A B C" la trágica odisea que corrió nuestro respetable amigo don Nicanor de las Alas Pumaríño, condenado a muerte en la prisión del Instituto y salvado milagrosamente después de la terrible explosión que voló el expresado Centro docente.

Pero hay un segundo aspecto menos conocido, acerca del cual quiero escribir estas líneas. Sabido es que su domicilio particular, en el tercer piso del Banco Asturiano, fué incendiado por los rebeldes sin que se salvara una sola tilde de las riquezas artísticas que en aquel se guardaban. Porque, aparte la espléndida biblioteca, plétórica de textos raros y de ediciones príncipe, la casa del señor Alas Pumaríño era un magnífico Museo de joyas de arte pictórico de todos los tiempos. Muchas veces yo, enamorado de las paredes, visitaba la casa de mi amigo sin más objeto que recorrer las habitaciones una por una para darme un buen hartazgo de belleza.

Cada hombre tiene su vino, y el de Pumaríño era la pintura. Durante treinta años venía empleando sus modestos caudales en adquirir todas las obras valiosas que le venían a mano, y borracho de tan nobilísimo vicio, me decía en muchas ocasiones que tenía que vender algo de lo que le merecía menor aprecio para seguir comprando cosas mejores, a fin de hacerse con una colección auténtica que fuera envidia de los ojos. Y lo iba logrando.

Recorriendo con él su colección de tablas, cuadros, aguas fuertes y grabados históricos, que mostraba con la delectación con que un buen "gourmet" recorre un sabroso y escogido menú, tuve la idea de hacer el catálogo de toda aquella riqueza, y lo hubiera hecho si el salvaje atentado no hubiera acabado con tanta maravilla.

He aquí una breve reseña de algunas de las joyas que por el momento recuerdo: Un tríptico flamenco representando un "Descendimiento", en que se acusaba claramente la escuela de Brujas. "Una Adoración de los Angeles", de Gerard David, réplica con ligeras variantes de la que se encuentra en la Galería Nacional de Viena, que si no es de dicho maestro, por lo menos salió de su taller. Una "Virgen con el Niño" del Pinturicchio, verdadera maravilla del pintor de las "Logia" de Alejandro VI; una "Deposición de la Cruz", réplica también de la de Tiziano, que se guarda en el Museo del Prado; un hermoso boceto de Fragonard, una aguada auténtica de Goya; varios Eugenio Lucas, Salvatore Rosa, Maella, Borrell y cinco Lizcano; un lienzo de grandes proporciones de Emili-

lo Sala; otros más de Alvarez Sala, Domingo, Robles, Menéndez Pidal, Sampedro, Cuevas y Victoriano...

Y recientemente había adquirido dos bodegones de época que estaban por catálogo, de tan rara y valiente factura que eran pasmo de quienes los veían. ¿Snayders? Posiblemente. Y también había mejorado su colección últimamente con una soberbia acuarela de Fortuny, un óleo de Sorolla y varios cuadros de prodigiosa técnica, de Lucas Villamil, ¿Citarens, en fin, dos hermosos lienzos que siempre ha tenido como de Valeriano Bécquer y no pocos cuadros y dibujos de Roberto Domingo? ¿Y algunos retratos de Prado? ¿Y un paisaje de Martínez Vázquez? Todo este caudal de arte que representaba para el señor Alas Pumaríño un tesoro de intimidad y afectación, lo han destruido las hordas asaltantes.

¡Y su biblioteca! Pumaríño tenía el culto de los libros selectos. Había reunido tres mil volúmenes de positivo mérito, entre ellos muestras de ricas ediciones muy difíciles de hallar. Solo con paseos pacientes por las librerías de viejo y estando en relación continua con los proveedores de bibliófilos se pueden lograr los raros volúmenes que enriquecían sus estantes... y que luego el fuego ha reducido a pavesas.

Otra de las debilidades de nuestro amigo eran las joyas antiguas. Tenía una vitrina cuajada de esmaltes, arracadas, pendientes, aderezos, marfiles, abanicos, blondas y condecoraciones de lujo cuajadas de brillantes. En otra recuerdo una colección de porcelanas de Sajonia, Sevres, Limoges y el Retiro; objetos de plata y oro en antiguas confecciones; relojes monumentales, bargueños primorosos... En resumen, con decir que la casa de Alas Pumaríño era un pequeño gran Museo retrospectivo y pictórico antiguo y moderno; que sobre muchos objetos gravitaba una emoción familiar, una anecdota curiosa o un esfuerzo meritario; que en todo aquel tesoro, aparte su importancia crematística, estaba inmersa una vida de rebuosa paciente, de tenacidad benedictina y de hondas y legítimas satisfacciones, con decir todo eso se comprenderá el profundo dolor con que Pumaríño ha visto reducirse a la nada aquello que por ser único es irreparable.

Yo vi desde mi piso frontero cómo las llamas mordían las estancias de su casa. Yo sabía lo que cada lengüetada de fuego destruía en cada instante. ¡Y había que dejar a las llamas hacer su oficio! Dos días y una noche duró el fuego. Al fin todo pereció.

A. J. ONIEVA